



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:**

**MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**“TRATAMIENTO CONTABLE DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS NIIF  
PARA PYMES; EN LA EMPRESA BAN BAN, DE LA CIUDAD DE  
RIOBAMBA, PERÍODO 2023”**

**AUTOR:**

**Ing. Paulina Quisiguiña**

**TUTOR:**

**Lcdo. Otto Eulogio Arellano Cepeda, PhD**

**Riobamba – Ecuador**

**2025**

### **Certificación del tutor**

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado: "TRATAMIENTO CONTABLE DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS NIIF PARA PYMES; EN LA EMPRESA BAN BAN, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2023", ha sido elaborado por el Ingeniero Paulina Alexandra Quisiguiña Alulema, el mismo que ha sido orientado y revisado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor. Así mismo, refrendo que dicho trabajo de titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional; por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, 13 de marzo, de 2025



---

Lcdo. Otto Eulogio Arellano Cepeda, PhD

**TUTOR**

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Paulina Alexandra Quisiguiña Alulema, con número único de identificación 060514477-3, declaro y acepto ser responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en el presente trabajo de titulación denominado: "TRATAMIENTO CONTABLE DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS NIIF PARA PYMES; EN LA EMPRESA BAN BAN, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2023", previo a la obtención del grado de Magister en Contabilidad y Auditoría.

- Declaro que mi trabajo investigativo pertenece al patrimonio de la Universidad Nacional de Chimborazo de conformidad con lo establecido en el artículo 20 literal j) de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.
- Autorizo a la Universidad Nacional de Chimborazo que pueda hacer uso del referido trabajo de titulación y a difundirlo como estime conveniente por cualquier medio conocido, y para que sea integrado en formato digital al Sistema de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.

Riobamba, 13 de marzo de 2025

**Ing. Paulina Alexandra Quisiguiña Alulema**

N.U.I. 060514477-3

## **Agradecimiento**

La realización del presente trabajo de investigación está dedicado a mis hijos, por todo el apoyo brindado, en cada logro, en cada fracaso.

A mi querido padre, Telmo Fernando Quisiguiña, mi amigo que siempre ha estado en las buenas y malas. A mi querida madre que, aunque no esté físicamente sé que desde el cielo me guía y me protege en cada paso que doy.

A mis hermanos Telmo y Carolina, por ser fuente de alegría y compañeros firmes en este camino.

## **Dedicatoria**

Quiero expresar mi más profunda gratitud a Dios, por ser mi roca y por fortalecer mi fe en cada paso a lo largo de mi vida.

De igual manera a mi familia, con los cuales estoy eternamente agradecida, en especial a mi padre y madre, por ser mi ejemplo de sacrificio, confianza inquebrantable y apoyo constante. Gracias por creer en mí, por motivarme a superar obstáculos y por alentarme en alcanzar mis sueños.

A todas las personas que han sido parte de mi experiencia universitaria, a mis profesores, en especial a mi querido tutor Mgs. Otto Arellano, quien me ha guiado durante este proceso de investigación, a mis miembros del tribunal las Ingenieras Gema Paula y Mariella Jiménez quienes han contribuido con sus observaciones y comentarios a la culminación de esta investigación.

## Índice General

Certificación del tutor	
Declaración de autoría y cesión de derechos	
Agradecimiento	
Dedicatoria	
Índice General	
Índice de Tablas	
Índice de Figuras	
Resumen	
Abstract	
Introducción	
Capítulo I Generalidades .....	15
1.1 Planteamiento del problema .....	15
1.1.1 Problema de investigación .....	17
1.2 Justificación de la investigación .....	19
1.3 Objetivos.....	20
1.3.1 Objetivo general .....	20
1.3.2 Objetivos específicos.....	20
1.4 Descripción de la empresa y puestos de trabajo .....	20
Capítulo II Estado del arte y la práctica .....	22
2.1. Antecedentes investigativos.....	22
2.2. Fundamentación legal .....	23
2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES ....	24
2.2.2. Constitución de la República del Ecuador.....	24
2.2.3. Ley de Régimen Tributario Interno .....	25

2.2.4.	Código de Comercio de Ecuador.....	26
2.2.5.	Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) .....	27
2.3.	Fundamentación teórica.....	27
2.3.1.	Concepto de inventarios .....	28
2.3.2.	Importancia de la gestión de inventarios en las PYMES.....	29
2.3.3.	Métodos de valoración de inventarios bajo NIIF para PYMES .....	31
2.3.4.	Impacto del deterioro de inventarios en los estados financieros .....	33
2.3.5.	Control interno y auditoría de inventarios .....	34
2.3.6.	Inventarios .....	35
2.3.7.	Control interno sobre inventarios .....	38
2.3.8.	Sección 13: Inventarios NIIF para Pymes .....	39
Capítulo III	Diseño metodológico .....	47
3.1.	Enfoque de la investigación.....	47
3.2.	Diseño de la investigación .....	47
3.3.	Tipo de investigación.....	47
3.4.	Nivel de investigación.....	48
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	48
3.6.	Técnicas para el procesamiento e interpretación de datos .....	49
3.7.	Población y Muestra .....	49
3.7.1.	Población .....	49
3.7.2.	Tamaño de la Muestra .....	50
Capítulo IV	Análisis y discusión de los resultados .....	51
4.1.	Análisis descriptivo de los resultados .....	51
4.1.1.	Resultados de encuestas.....	51
4.1.2.	Información de la empresa .....	52

Organigrama de la empresa Ban Ban.....	54
4.1.3. Aplicación de la sección 13 de las NIFF para PYMES .....	56
4.2. Discusión de los resultados.....	63
Conclusiones.....	66
Recomendaciones .....	67
Referencias Bibliográficas.....	68
Apéndice.....	71

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Antecedentes.....	22
<b>Tabla 2</b> Técnicas e instrumentos.....	49
<b>Tabla 3</b> Ficha de observación .....	51
<b>Tabla 4</b> Calculo del costo del inventario .....	57
<b>Tabla 5</b> Calculo de la pérdida de valor .....	58
<b>Tabla 6</b> Asiento de ajuste.....	58
<b>Tabla 7</b> Balance General.....	59
<b>Tabla 8</b> <i>Estado de Resultados</i> .....	61

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> Diagrama de Ishikawa.....	16
<b>Figura 2</b> Organigrama.....	54

## **Resumen**

El propósito de la presente investigación fue analizar el tratamiento contable correspondiente a la Sección 13 de Inventarios de la NIIF para PYMES en la empresa Ban Ban durante el año 2023. La evaluación busca identificar las inconsistencias que pueden existir en el costeo de inventarios y su impacto en los estados financieros con la finalidad de elaborar propuestas que mejoren los métodos contables. Esta investigación se centra en la Sección 13 de la NIIF para PYMES que es referente al tratamiento de inventarios y tiene como objetivo conocer si la empresa lo adopta, lo cual resulta fundamental para la veracidad y confiabilidad de la información financiera que reporta la empresa. De esta manera, estos datos fueron abordados utilizando un enfoque cuantitativo, lo que hizo más sencillo el análisis objetivo de las operaciones comerciales y el tratamiento contable que fue realizado, además, este enfoque permitió determinar de manera objetiva si los inventarios han sido sometidos a la valuación, y si el tratamiento contable realizado es el que corresponde a la normativa de la NIIF para PYMES. Como hallazgos más importantes se obtuvo que la empresa Ban Ban no ha cumplido con la aplicación homogénea del procedimiento contable de los inventarios.

Las inconsistencias identificadas en el uso de métodos de valoración, como FIFO y Promedio Ponderado, han causado discrepancias en la información financiera, lo que está deteriorando la integridad general de la información contable. De manera similar, se encontró que algunos empleados tenían un conocimiento parcial de la normativa contable, lo que también ha llevado a ambigüedades en la aplicación.

**Palabras claves:** Contabilidad, tratamiento contable, inventarios, NIIF para Pymes.

## **Abstract**

The purpose of this research was to analyze the accounting treatment corresponding to Section 13 of Inventories of the IFRS for SMEs at Ban Ban Company during the year 2023. The evaluation seeks to identify inconsistencies that may exist in the costing of inventories and their impact on the financial statements in order to develop proposals to improve accounting methods. This research focuses on Section 13 of the IFRS for SMEs, which refers to the treatment of inventories, and aims to determine if the company adopts it, which is essential for the truthfulness and reliability of the financial information reported by the company. In this way, these data were approached using a quantitative approach, which made it easier to objectively analyze business operations and the accounting treatment that was performed. In addition, this approach made it possible to objectively determine whether inventories have been subjected to valuation, and if the accounting treatment performed corresponds to the IFRS for SMEs regulations. The most important findings were that Ban Ban has not consistently applied its inventory accounting procedures.

Inconsistencies identified in the use of valuation methods, such as FIFO and Weighted Average, have caused discrepancies in the financial reporting, which is undermining the overall integrity of the accounting information. Similarly, it was found that some employees had only partial knowledge of accounting standards, which has also led to ambiguities in their application.

**Keywords:** Accounting, accounting treatment, inventories, IFRS for SMEs.

## **Introducción**

El trabajo investigativo tiene como objetivo examinar la contabilidad de la sección 13 de Inventarios de la empresa Ban Ban, situada en la ciudad de Riobamba, utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) durante el año 2023. La empresa fue evaluada en relación al tratamiento contable de los inventarios, incluyendo el uso de técnicas que buscan eficientizar el gasto y el consumo de recursos, así como el costo de mantenimiento y el almacenamiento de los inventarios.

El trabajo se centra en una problemática contable y su solución, lo que contribuye al avance en el conocimiento y la especialización de normativas contables nacionales e internacionales. En el mundo empresarial, esta investigación los apoya en la toma de decisiones fundamentadas, mejorar procesos internos y hacer un uso más efectivo de los recursos. Desde una perspectiva social, constituye un principio para aumentar la competencia y la confianza en la empresa como cliente y como proveedor.

La estrategia empleada en este estudio se dio a partir de un enfoque mixto que incorpora tanto elementos cuantitativos como cualitativos. La investigación fue catalogada como de tipo explicativa con un diseño documental, permitiendo una revisión crítica sobre la aplicación y el cumplimiento de la normativa internacional de información financiera para PYMES. Se incluyó dentro de la Población de Estudio el departamento contable de la empresa, siendo el área de bodega la muestra seleccionada. Para la recopilación de datos se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias mediante observación y encuestas a través de guías de observación y cuestionarios que permitieron una valoración precisa y completa.

Los resultados de esta investigación están dirigidos a brindar una solución crítica y metodológicamente precisa al problema del tratamiento contable de los inventarios según la regulación internacional vigente. Este análisis tiene el objetivo de tender una población

sistemática en la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES e implementar soluciones efectivas para optimizar la gestión organizacional de la empresa. La principal se centra en la evaluación del tratamiento contable de los inventarios mediante su análisis, identificación y diseño de condiciones para su medición y reconocimiento.

Este proyecto se dividió en varios capítulos que permiten el tratamiento integral del tema multifacético del estudio. En el primer capítulo se plantean los objetivos junto con la justificación y el contexto del problema definido por la investigación. En el segundo capítulo se planteó una revisión de la literatura sobre los fundamentos de la contabilidad e indicó los objetivos y definiciones conceptuales que dieron soporte a la investigación. En el tercer capítulo se expuso la metodología del trabajo especificando los instrumentos de recolección y procesamiento de la información.

El cuarto capítulo incluyó los resultados obtenidos y la propuesta derivada de los hallazgos. Finalmente, se expusieron las conclusiones y recomendaciones del estudio, orientadas a proponer estrategias que permitan optimizar la aplicación de la normativa vigente en la empresa.

## **Capítulo I**

### **Generalidades**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

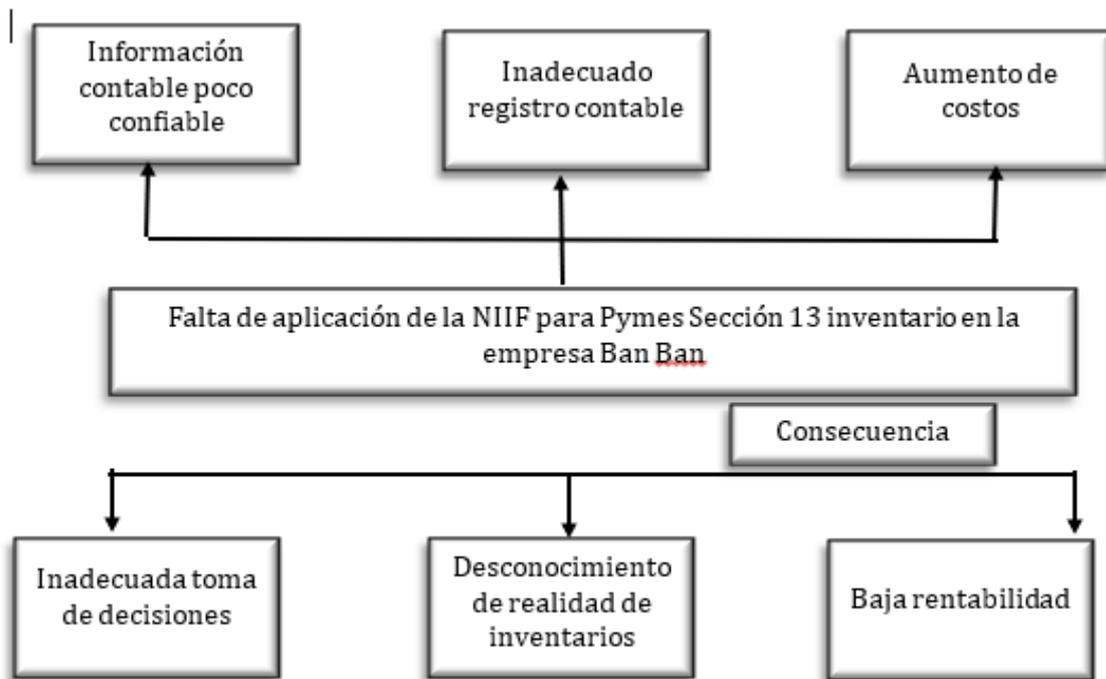
Uno de los problemas que enfrenta la empresa es no tener definido el tratamiento contable para los inventarios, tampoco se han identificado las técnicas y bases que permitirán reconocer y valorar los inventarios, no se han identificado correctamente las técnicas de medición de los costos para medir los inventarios, así como el deterioro del valor de los mismos, así como los descuentos comerciales y las rebajas que afectan al valor del inventario.

Actualmente, la empresa Ban Ban cuenta con un inventario compuesto por un total de 2,900 ítems de mercadería. Dentro de este inventario se incluyen parabrisas delanteros y posteriores, así como materiales conexos que se utilizan para la correcta instalación de estos parabrisas. Los productos provienen de diversas marcas distribuidoras reconocidas en el mercado, tales como DICONVISEK, INDUVIT, SECURITY y CRILAMIT, estas marcas abastecen parabrisas tanto para automóviles como para camiones y camionetas, asegurando así la cobertura de una amplia gama de vehículos a nivel nacional.

A la administración se le ha dificultado realizar un apropiado control que integre la revisión de los inventarios con frecuencia, dificultando así el conocer la situación actual de la empresa, lo que ha generado valores no confiables en los Estados Financieros. Esto justifica la necesidad sobre el control y valoración de inventarios según la NIIF para las PYMES sección 13 inventarios aplicando la normativa para conocer la realidad de la empresa. De esta forma, se presenta el diagrama de Ishikawa, que ayudará a visualizar y analizar las causas que han llevado a la falta de control adecuado de los inventarios, y su impacto en la confiabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

**Figura 1**

*Diagrama de Ishikawa*



*Nota.* Elaboración propia

El diagrama de Ishikawa muestra claramente cómo la falta de aplicación de la NIIF para PYMES, Sección 13, en la empresa Ban Ban ha generado una serie de problemas en la gestión de los inventarios y en la calidad de la información contable. Una de las principales causas identificadas es la información contable poco confiable, la cual surge debido a un manejo inadecuado de los inventarios, lo que sugiere que no se está llevando un registro preciso ni sistemático, afectando la capacidad de la empresa para conocer su situación financiera real.

Otro factor relevante es registro contable inadecuado, lo cual indica que los procesos de contabilidad dentro de la empresa no están siendo ejecutados de manera correcta, el factor está directamente relacionado con la falta de control y supervisión sobre los inventarios, lo que contribuye a una imagen distorsionada de los activos y recursos de la empresa. Un

registro inadecuado genera inconsistencias en los Estados Financieros y afecta la toma de decisiones informadas.

De igual forma, el diagrama señala un aumento de costos como resultado de esta falta de control. Al no contar un inventario correctamente gestionado, es posible que la empresa esté incurriendo en costos innecesarios, ya sea por sobre stock o por falta de productos cuando se requieren, lo que impacta directamente en su rentabilidad.

Finalmente, estas causas llevan a consecuencias como la toma de decisiones inadecuada, el desconocimiento de la realidad de los inventarios y la baja rentabilidad de la empresa. La combinación de estos problemas no solo afecta la operatividad diaria, sino que también compromete la viabilidad financiera a largo plazo, lo que resalta la importancia de aplicar correctamente las normativas contables.

### ***1.1.1 Problema de investigación***

La empresa Ban Ban está obligada a llevar contabilidad formal desde el año 2021, conforme a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, lo que se debe a que la empresa ha cumplido con uno de los parámetros establecidos por la ley, específicamente en lo referente a los ingresos brutos anuales superiores a USD 300,000. De forma adicional, la empresa mantiene un capital propio que supera los USD 100,000, lo cual también la clasifica dentro de los criterios que exigen llevar contabilidad.

Dado que Ban Ban ha superado estos umbrales desde el año 2021, está sujeta a las normativas que exigen un registro contable formal y estructurado bajo la supervisión de un contador autorizado, la contabilidad no solo es indispensable para cumplir con las obligaciones tributarias, sino que también resulta importante para la transparencia y

confiabilidad de sus Estados Financieros, necesarios para la adecuada toma de decisiones administrativas y operativas.

En este contexto, la empresa no podía optar por no llevar contabilidad sin la autorización del Servicio de Rentas Internas (SRI), tal como lo exige la normativa vigente. Por lo tanto, desde 2021, la empresa debía cumplir con todos los procedimientos contables requeridos para garantizar la presentación de información financiera precisa y alineada con los requerimientos legales.

Tomando en cuenta lo anterior, surge el desarrollo del actual trabajo de investigación que se refiere a promover el cumplimiento en la información presentada en los estados financieros, específicamente de los registros de los inventarios. Mismos que, según la aplicación de las NIIF para Pymes sección 13 por parte de la empresa Ban Ban está dedicada a la venta al por mayor de parabrisas delanteros y posteriores, iniciando sus actividades el 07 de octubre de 2003 en la ciudad de Riobamba.

La institución podría requerir un tratamiento contable adecuado que se alinee con la adquisición y transformación de inventarios según su proceso productivo, con el objetivo de abordar posibles deficiencias en su administración. Existe la posibilidad de que los inventarios no se hayan medido conforme a técnicas apropiadas ni al sistema de costos establecido, lo que podría haber derivado en una sobreestimación de su valor y, potencialmente, en un impacto negativo en el rendimiento de la empresa, manifestado en una aparente disminución periódica.

Para el estudio de la empresa Ban Ban, dedicada a la venta de parabrisas y objeto de la investigación, se ha planteado una metodología basada en un diseño mixto con un enfoque cuantitativo. Se prevé realizar una investigación de tipo correlacional, utilizando técnicas como la observación cuantitativa y el análisis documental. Esto permitirá analizar la

información financiera disponible con el propósito de identificar el tratamiento contable aplicado a los inventarios durante 2023 y evaluar su posible relación con la rentabilidad de la empresa.

## **1.2 Justificación de la investigación**

El propósito del presente estudio de investigación es aplicar la sección 13 de la NIIF para Pymes para registrar y valorar los inventarios de Ban Ban en 2023, la investigación se justifica desde un punto de vista teórico porque contribuye al cuerpo de conocimiento sobre la efectividad de los estándares contables en el tratamiento de inventarios al proporcionar un marco teórico y prescriptivo, reforzando la toma de decisiones. La sección 13 de la NIIF para Pymes proporciona criterios para el reconocimiento, medición y presentación del inventario en los estados financieros.

La investigación sienta las bases para futuras investigaciones al brindar una visión detallada y crítica de las prácticas actuales y su efectividad. Al evaluar el estándar actual, se revelan áreas de mejora que pueden abordarse para optimizar los procesos internos. Un sistema contable efectivo no solo protege los activos de una organización, sino que también mejora su confiabilidad para los propietarios, proveedores y clientes, lo que es crítico para la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo. Del mismo modo, las recomendaciones del estudio son realizables para impulsar mejoras en el proceso contable al mitigar futuros riesgos derivados de la gestión deficiente del inventario.

En términos metodológicos, la investigación está justificada por su enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos, dicho enfoque garantiza una evaluación completa y profunda de la norma, ya que proporciona datos objetivos y al mismo tiempo refleja la percepción subjetiva de los interesados. Además, la implementación del análisis documental y la observación garantiza múltiples perspectivas que enriquecen la validez y la

confiabilidad de los resultados. De igual forma, la investigación descriptiva y explicativa facilita una comprensión detallada del estado actual del tratamiento contable, así como de las áreas que requieren mejoras, la metodología no solo es rigurosa sino también adaptable a otros contextos, lo que amplía su aplicabilidad y utilidad.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

- Evaluar el tratamiento contable de la sección 13 inventarios NIIF para Pymes, en la empresa Ban Ban, de la ciudad de Riobamba, periodo 2023.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Analizar el tratamiento contable de la sección 13 inventarios de la NIIF para PYMES de la empresa Ban Ban.
- Identificar los inventarios que son susceptibles de medición bajo la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes.
- Establecer las bases para la medición y reconocimiento de los inventarios de acuerdo a lo que establece la sección 13 inventarios NIIF para Pymes, que se verán reflejados en los estados financieros

### **1.4 Descripción de la empresa y puestos de trabajo**

La empresa Ban Ban reconoce en su fundador, el Sr. Iván Agustín Quisphe Lluco, una trayectoria marcada por el trabajo arduo y el esfuerzo constante. A lo largo de más de 21 años, ha logrado posicionar a la empresa en un lugar destacado, siendo reconocida por importantes actores en el sector de la comercialización de parabrisas delanteros y posteriores a nivel nacional. Esta empresa familiar comenzó el 7 de octubre de 2003 en un pequeño local ubicado en la Avenida Miguel Ángel León N. 24-21 y Orozco, en la ciudad de

Riobamba, originalmente como distribuidor. Gracias a la dedicación diaria, el sacrificio, la constancia y la perseverancia de su fundador, la empresa logró adquirir el inmueble y evolucionar hasta convertirse en importador.

Parabrisas Ban Ban sostiene que los éxitos alcanzados son el resultado de mucho trabajo y buena voluntad, y su filosofía se basa en la creencia de que no existen días malos, sino días difíciles, una mentalidad que ha guiado su progreso y que continuará aplicando en el futuro para seguir cumpliendo sus objetivos.

## Capítulo II

### Estado del arte y la práctica

#### 2.1. Antecedentes investigativos

En el presente apartado se detallan los antecedentes investigativos más relevantes relacionados con la aplicación de la NIIF para PYMES Sección 13, Inventarios y su impacto en distintos sectores empresariales, los cuales proporcionan un marco de referencia para el análisis del tratamiento contable de los inventarios y su incidencia en la rentabilidad empresarial.

**Tabla 1**

*Antecedentes*

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Metodología</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>Conclusión</b>
Análisis de la aplicación de la NIIF para PYMES Sección 13 inventario y la incidencia en la rentabilidad de la empresa Camaronera Aquacamaron CAMAQUA S.A.	Kerbin Sergio Cabrera-Cevallos, Jhonny Antonio Concha-Ramírez	Analizar la aplicación de la NIIF para PYMES Sección 13 Inventario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa.	Descriptivo, cuantitativo, técnica de observación y análisis documental	Se encontró que el tratamiento contable de los inventarios y la rentabilidad al depurar y registrar correctamente los inventarios.	La adecuada aplicación de la NIIF Sección 13 es importante para la transparencia de los Estados Financieros y la mejora de la rentabilidad.
La implementación de la sección 13 inventarios para PYMES y el efecto en los costos en una	Martha Yaneth Perilla Plata, Diana Patricia Poveda Rosas, Omar	Analizar el impacto de la implementación de la Sección 13 en los costos de una empresa de confección.	Cualitativa y descriptiva	La implementación permitió mejorar la organización y reducir costos en la gestión de inventarios.	La correcta implementación de la NIIF Sección 13 mejora la eficiencia de

empresa de confección	Javier Romero Valderrama				costos y la rentabilidad.
Aplicación de la Sección 13 Inventarios en una empresa del sector metalmeccánico de Santiago de Cali	Yeime Leandro Muñoz Serna, Oscar Stiven López Rodríguez, Edwin Saldarriaga González	Describir la adopción y tratamiento de los inventarios según la Sección 13 de la NIIF en la empresa Aceros y Mallas.	la Mixta, y cualitativa de cuantitativa, diseño de la descriptivo	La adopción de la Sección 13 permitió una mejor valoración de costos de inventario y reflejo adecuado en los Estados Financieros.	La adopción temprana de la NIIF facilita un tratamiento contable más eficiente y mejora la precisión financiera.
Normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES y su incidencia contable sobre el rubro de inventario	Miriam Morales, Estefhani Orcial	Evaluar la aplicación de NIIF PYMES Sección 13 y su impacto en la presentación contable de los inventarios.	De campo, no experimental	La falta de aplicación de la Sección 13 impactó negativamente en la presentación de los informes financieros, afectando la participación en mercados.	La no adopción de la NIIF tiene efectos adversos en la gestión del rubro de inventarios y en la rentabilidad de la empresa.

*Nota.* Elaboración propia

## 2.2.Fundamentación legal

El marco legal que fundamenta esta investigación está compuesto por un conjunto de leyes, normas y reglamentos a nivel internacional y nacional, los cuales son pertinentes para el tratamiento contable de los inventarios en la empresa Ban Ban. A continuación, se presentan las normativas seleccionadas que guardan una relación directa con el tema investigado, organizadas en legislación internacional y nacional, y subdivididas para explicar los artículos y disposiciones necesarias.

### **2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES**

Las NIIF para PYMES, expresadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), proporcionan un marco normativo de contabilidad simplificado para pequeñas y medianas empresas. La Sección 13: Inventarios es fundamental para esta investigación, ya que regula el reconocimiento, medición y presentación de los inventarios en los estados financieros de las empresas (Camacho et al., 2020, p. 21).

Según la Sección 13, los inventarios deben valorarse al menor entre el costo y el valor neto realizable (VNR). El costo incluye los costos de adquisición, transformación y otros necesarios para poner los inventarios en su ubicación y condición actuales. El valor neto realizable, por su parte, se define como el precio de venta estimado en el curso normal de la operación menos los costos necesarios para completar la producción y vender los bienes. La normativa también permite el uso de métodos de valoración como el FIFO (primero en entrar, primero en salir) y el costo promedio ponderado, mientras que prohíbe el uso del método LIFO (último en entrar, primero en salir), que no refleja adecuadamente los costos reales de los inventarios.

Esta norma también aborda el deterioro de los inventarios. Si se espera que los inventarios se vendan por debajo de su costo, es necesario reconocer una pérdida por deterioro, ajustando su valor en los registros contables, este principio es importante para la empresa Ban Ban, ya que asegura que los inventarios reflejen su valor real y evita que estén sobrevalorados, garantizando así la precisión de los estados financieros.

### **2.2.2. Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 283, establece que el sistema económico del país debe promover la transparencia y la responsabilidad en la gestión empresarial, asegurando el acceso a información veraz y confiable (Asamblea

Constituyente del Ecuador, 2008, p. 137), este principio es fundamental para la gestión contable de los inventarios en la empresa Ban Ban, ya que obliga a que los estados financieros reflejen la situación real de la empresa de manera fiel y clara.

El tratamiento adecuado de los inventarios, conforme a la Sección 13 de las NIIF para PYMES, permite que la información financiera presentada por la empresa sea coherente con las exigencias constitucionales de transparencia (International Accounting Standards Board, 2015, p. 40). La gestión efectiva del inventario va más allá de las normas contables internacionales, ya que también ayuda en la sostenibilidad y la confianza empresarial en el contexto de la economía del país.

### ***2.2.3. Ley de Régimen Tributario Interno***

La Ley de Régimen Tributario Interno es una de las principales normativas nacionales que regula las obligaciones contables y fiscales de las empresas en Ecuador. "El Artículo 19 de esta ley establece que las empresas cuyos ingresos brutos anuales superen los USD 300,000 y cuyo capital propio exceda los USD 100,000 están obligadas a llevar una contabilidad organizada y formal" (Arias et al., 2023, p. 12).

Para Ban Ban, esta disposición implica que la empresa debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en la preparación de sus estados financieros, incluyendo la correcta valoración de sus inventarios según lo dispuesto en la Sección 13. La contabilidad organizada requerida por la ley asegura que los registros de los inventarios sean precisos y transparentes, permitiendo a la empresa cumplir con sus obligaciones fiscales de manera adecuada.

De igual forma, el cumplimiento de esta normativa garantiza que los estados financieros reflejen la realidad económica de la empresa, evitando sanciones tributarias por

el manejo inadecuado de los inventarios, lo cual es esencial para que Ban Ban mantenga una base fiscal sólida y presente información confiable ante las autoridades tributarias.

#### ***2.2.4. Código de Comercio de Ecuador***

La Ley de Comercio ecuatoriana, dentro de su Artículo 33, señala que es necesario llevar una contabilidad cierta que permita registrar de forma efectiva las transacciones mercantiles realizadas por la compañía (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2013, p. 6). Este artículo es especialmente relevante para el tratamiento de los inventarios, ya que garantiza que la empresa Ban Ban lleve un control adecuado sobre sus bienes y mercaderías, incluyendo las actividades de compra, venta y almacenamiento.

Este artículo debe cumplirse especialmente en la elaboración de los inventarios, porque asegura que la empresa Ban Ban tenga un control mínimo de sus bienes y mercaderías enunciadas, así como de las operaciones de compra, venta y depósito.

El estricto cumplimiento de este artículo supone que Ban Ban, para sus inventarios, controlará la precisión en la estimación de los costos que incurre para cada uno de los bienes objeto de los inventarios conforme lo dispuesto en la Sección 13 de las NIIF para PYMES. "Un control adecuado de los inventarios no solo asegura la confiabilidad de los estados financieros, sino que también permite una adecuada toma de decisiones por parte de la administración, fundamentadas en información financiera válida" (Cando et al., 2020, p. 13).

También el Código de Comercio se preocupa por la orden y razonabilidad de la información financiera al asegurarse que los estados reflejan sin sesgo la situación económica y patrimonial de la empresa. Esto permite que Ban Ban siga confiando a sus inversionistas, proveedores y otros interesados.

### **2.2.5. Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI)**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) tiene la responsabilidad de controlar las obligaciones fiscales en Ecuador y en esta función emite resoluciones que completan las leyes fiscales y contables aplicables. Según la resolución NAC-DGERCGC12-0011, se requiere que las empresas preparen registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto implica un manejo adecuado de los inventarios (SRI, 2021).

Esta resolución hace obligatoria para Ban Ban contabilizar sus inventarios en cumplimiento con las pautas de la Sección 13 de las NIIF para PYMES, de modo que los valores reportados en los estados financieros no sean engañosos en comparación con la situación económica real de la entidad. La correcta aplicación de esta regulación asegura que la empresa cumpla con sus obligaciones fiscales y evite tener que hacer ajustes fiscales o enfrentar sanciones asociadas con la sobrevaluación o subvaluación del valor de los inventarios de la empresa.

De manera similar, cumplir con esta resolución reduce los niveles de opacidad en los informes financieros de Ban Ban al garantizar que los inventarios no estén sobrevaluados y que su impacto en el monto gravable de la entidad esté plenamente representado. En consecuencia, la entidad puede proporcionar información financiera confiable a las autoridades fiscales, así como a otras partes interesadas.

### **2.3. Fundamentación teórica**

El tema de la gestión de inventarios en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYME es particularmente importante para la sostenibilidad financiera de las empresas y la claridad en la presentación de los estados financieros. Aquí, presentaré las teorías dominantes sobre la valoración,

control y presentación de inventarios, junto con los efectos de la implementación de la sección 13 de las NIIF para PYME en la rentabilidad y competitividad de las empresas. El análisis realizado va más allá del enfoque teórico para incluir el enfoque práctico en varios contextos y economías, estudiando cómo las PYME gestionan sus inventarios y los desafíos que enfrentan en entornos económicos cambiantes.

### ***2.3.1. Concepto de inventarios***

El concepto de inventarios ha cambiado a lo largo de los años, ya que se ha convertido en uno de los puntos focales en contabilidad y gestión de operaciones. En su forma más elemental, el inventario consiste en los bienes que posee una empresa para reventa a sus clientes o para ser utilizados en la producción interna de otros bienes que eventualmente serán vendidos. Sin embargo, el control efectivo del inventario no es sencillo. Siempre implica sistemas complejos de previsión y seguimiento que garantizan que los artículos estarán disponibles cuando se necesiten mientras se minimizan las posibilidades de sobre stock que llevan a un aumento de los gastos. Desde una perspectiva contable, los inventarios tienen un impacto directo en los estados financieros de una empresa. Representan un activo corriente, lo que significa que se espera que sean convertidos en efectivo o consumidos dentro del ciclo operativo normal de la empresa, generalmente en un período de un año. Esto sitúa a los inventarios como una parte esencial del capital de trabajo de la empresa. Una cantidad excesiva de inventarios puede inmovilizar capital que podría ser utilizado de manera más productiva en otras áreas, mientras que una cantidad insuficiente puede resultar en la incapacidad de cumplir con los pedidos de los clientes y, por lo tanto, en la pérdida de ingresos (Angulo et al., 2023, p. 28).

El concepto de inventarios ha cambiado a lo largo de los años, ya que se ha convertido en uno de los puntos focales en contabilidad y gestión de operaciones. En su

forma más elemental, el inventario consiste en los bienes que posee una empresa para reventa a sus clientes o para ser utilizados en la producción interna de otros bienes que eventualmente serán vendidos. Sin embargo, el control efectivo del inventario no es sencillo. Siempre implica sistemas complejos de previsión y seguimiento que garantizan que los artículos estarán disponibles cuando se necesiten mientras se minimizan las posibilidades de sobre stock que llevan a un aumento de los gastos. (Fernández, 2018, p. 44).

La medición y control de los inventarios en términos contables está estrechamente ligada a su presentación en los estados financieros. El tratamiento contable de los inventarios no solo implica su reconocimiento y registro, sino también la forma en que estos se valoran y cómo se reflejan en los informes contables. En el caso de las PYMES, este tratamiento debe ajustarse a las directrices establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, en particular la Sección 13, que regula el tratamiento contable de los inventarios.

### ***2.3.2. Importancia de la gestión de inventarios en las PYMES***

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son una parte esencial de la economía mundial, como generadoras de empleo y de progreso, la administración de inventarios es crucial para las PYMES en la medida en que el mal manejo de su patrimonio puede impactar negativamente en su liquidez y rentabilidad (Meana, 2017, p. 39).

El inventario representa para las PYMES un capital muy alto que puede estar inmovilizado, como ocurre en las industrias que tienen largas fases de producción o que son estacionales, como el comercio al por menor, la fabricación, y la construcción. En estos casos las PYMES TIENEN que utilizar controles y previsiones. En esta clase de negocios, mantener más productos que los que pueden ser vendidos puede resultar en un costoso obsequio sin retorno y el peligro de ser obsoleto. Sin embargo, un deficiente

aprovisionamiento también puede ocasionar ineficiencias en la producción por incapacidad de satisfacer la demanda y por tanto en el ingreso y rentabilidad del negocio.

A la hora de administrar un stock, una empresa debe intentar que la cantidad de recursos necesarios para operar el negocio, así como el tercio de productos que se espera tener disponibles, no se encuentren ni excesivos ni escasos. Con el uso de herramientas como el Planificador de Recursos Empresariales (ERP) y el Planificador de Necesidades de Materiales (MRP), las PYMES pueden anticipar el stock de productos necesario y elaborar su estrategia para asegurar el equilibrio entre la asignación eficiente de los recursos y la efectividad operacional (Tapia y Cevallos, 2023. p. 16).

Identificando el correcto uso de administración, el control de costos para movimiento de productos de un lado a otro puede resultar ventajoso para las PYMES. Por consiguiente, estas tienen que establecer una autoridad dentro de la administración que permita constatar lógicamente la cantidad de inventarios que se tienen. Obviamente esto no solo implica encontrar olvidos físicos de stock en intervalos de tiempo, sino también el control de reservas contables por bienes que se existen en el almacén, empleando con certeza nombre y precio.

Al contar con diferentes proveedores permite también mejorar las relaciones con los clientes. En el caso de las PYMES, si tienen un número adecuado de inventario pueden negociar mejores términos comerciales con sus proveedores y obtener grandes cantidades de productos a gran velocidad. Asimismo, la empresa puede cumplir, de forma más rápida, con las necesidades del cliente, lo que ayuda a cimentar su lealtad y mejora la reputación de la empresa.

Los beneficios operativos son muchos, pero el impacto positivo de una administración eficiente de inventarios también se ve reflejada en las utilidades de la

empresa. Maena (2017) menciona que siendo los inventarios un activo circulante para la empresa, su correcta valuación afecta la esfera del balance general y la rentabilidad que se obtiene, contar con muchos inventarios puede aumentar el costo de almacenamiento y disminuir los márgenes de renta, mientras que no tener inventarios puede limitar el nivel de ventas, generando problemas de liquidez. Hay que resaltar que una adecuada administración de inventarios es necesaria para asegurar los estados financieros expresan la real salud económica de la empresa (p. 17).

### ***2.3.3. Métodos de valoración de inventarios bajo NIIF para PYMES***

La valoración de inventarios es uno de los aspectos que bajo un criterio contable requiere mayor atención cuando se gestionan los recursos de una empresa, hay distintas formas para realizar la valoración de inventarios, y cada una de ellas tiene su propio sentido en función del tipo de producto, de la actividad económica de la empresa y de las circunstancias del entorno. Se comenta que unos de los más frecuentes son el PEPS (Primero en entrar, primero en salir), que también es conocido como FIFO (First In, First Out) y que sostiene que el primero en entrar al inventario es el primero en salir. El método del LIFO (Último en entrar, primero en salir) que asigna los costos más recientes a los productos que salen y que consiste en ser más útil en periodos inflacionarios, y que son estos dos los que deben de aplicarse según la sección 13 de NIIF para PYMES. El promedio ponderado, que calcula un costo promedio para todos los artículos en stock, resulta una estimación más objetivamente correcta, sobre todo en las industrias en que los precios varían constantemente (Izaguirre & Muñoz, 2020, p. 19).

El método FIFO o PEPS está orientado en funciones en las que el principio básico establece que la venta se realiza sobre mercancía que ha permanecido el menor tiempo posible en el inventario, este método es óptimo para compañías que trabajan con productos

perecederos o que con el tiempo su valor va disminuyendo como por ejemplo en el caso de productos tecnológicos o alimenticios. Con este método, el costo de los inventarios en venta se obtiene por el costo de las primeras unidades compradas, lo que generalmente representa de mejor manera el valor real de los inventarios.

En cuanto al método de costo promedio ponderado, este se aplica en casos donde la homogeneidad con respecto a los productos en inventario es muy alta y que la diferencia entre el costo de producción o adquisición de distintos lotes no es muy grande. Con este método en particular, los costos de inventarios son obtenidos mediante la división del total de costo de productos en venta por el total de disponible. De esta manera se obtiene un costo promedio que se asocia a todas las unidades del inventario lo que hace más sencilla la valoración. Este procedimiento es muy útil en industrias en donde los productos no varían en precio de forma significativa (Tananta et al., 2022, p. 23).

Un ajuste correctivo de balance de inventario requiere que la empresa realice ajustes de valor de mercado, lo cual es uno de los desafíos que enfrentan las empresas al usar métodos de valoración, un ejemplo de esto se puede ver cuando un negocio disminuye el precio de mercado de un producto; los valores de inventario deben ser ajustados a su valor neto realizable. Esto tiene consecuencias en los estados financieros de la empresa. Se vuelve especialmente importante cuando está respaldado con argumentos para prevenir la sobrevaloración de activos. Además, asegúrese de que sus estados financieros reflejen la situación financiera real del negocio (Pulla, 2020, p. 32).

Otro efecto del uso correcto de la metodología de valoración de existencias de bienes constituye, en lo legal, porque hasta el valor de inventarios determina el costo de ventas y, por lo tanto, utilidad sujeta a impuesto de la empresa. Por esta razón, es importante que las PYMES apliquen los procedimientos para la determinación del valor de inventarios de modo

a cumplir con los principios contables internacionales para evitar problemas con la administración fiscal y dar credibilidad a sus informes financieros.

#### ***2.3.4. Impacto del deterioro de inventarios en los estados financieros***

El deterioro de los inventarios es otra fuente potencial de distorsión significativa en la presentación de los estados financieros de una empresa, dicho deterioro se origina cuando el valor de los inventarios se reduce por debajo del valor de este costo, razón derivada de la obsolescencia, daño, cambios en las condiciones del mercado y disminución de la demanda proyectada. En tales situaciones, la empresa tiene que ajustar el valor de los inventarios en los libros contables y registrar una pérdida por deterioro, que se refleja en el estado de resultados. (Rodríguez et al., 2021, p. 24).

La baja por deterioro de inventarios es uno de los aspectos clave de la mayoría de los sistemas contables que garantiza que una empresa no infle sus estados financieros, según la NIC para PYMES, el deterioro debe ser reconocido cuando el valor neto realizable de los inventarios es menor que su costo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado del inventario en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados para completar el inventario y los costos para vender el inventario.

El impacto del deterioro de inventarios en los estados financieros es considerable porque disminuye los activos corrientes de la empresa y afecta la utilidad durante el tiempo que se realiza el ajuste. Al mismo tiempo, no realizar una baja por deterioro de inventarios tiene el potencial de causar inflación de activos, lo que resultaría en una presentación engañosa de la posición financiera de la empresa. Por lo tanto, es muy importante que las empresas revisen y realicen ajustes en el inventario regularmente, basándose en las condiciones del mercado y el estado físico de los productos. (Tobar y Bosmediano, 2022, p. 12).

El deterioro de inventarios es particularmente alto en algunas secciones, como la tecnología y la moda, donde se vuelven obsoletos rápidamente. En estos sectores, las empresas deben ser particularmente proactivas en la gestión de su inventario y adoptar políticas para minimizar el riesgo de que los productos pierdan su valor antes de ser vendidos. Estos incluyen políticas como sistemas de inventario just-in-time que permiten a la empresa mantener inventarios bajos sin, por tanto, riesgos de deterioro.

### ***2.3.5. Control interno y auditoría de inventarios***

El control interno de los inventarios es un área clave dentro de una organización, porque permite el control y la supervisión de los inventarios, así como la precisión de los registros contables. Dentro de un sistema integral de control interno, se deben incluir normativas y lineamientos relativos al registro de las operaciones de inventario, la ejecución de recuentos de inventario de manera cíclica y la conciliación de la variación existente entre el balance contable y el conteo físico del inventario (Tobar y Bosmediano, 2022, p. 16).

Esto también incluye el establecimiento de controles de seguimiento al inventario, los cuales le permiten a la empresa mantener un control permanente sobre el nivel de inventarios y asegurarse de que todas las operaciones de compra, venta y retorno de productos se registren adecuadamente. Como parte del proceso, se pueden utilizar dispositivos de fácil identificación, escáneres, y software administración de inventarios, donde el sistema tiene la capacidad de controlar y seguir la mayoría de los elementos.

La evaluación de los inventarios es crucial porque tiene como objetivo confirmar la veracidad de los registros contables y que los inventarios se presenten adecuadamente en los estados financieros. En una auditoría de inventarios, los auditores analizan los procedimientos de control interno de la empresa, realizan conteos físicos de inventario y concilian las diferencias de los resultados con los registros contables, todas las variaciones

entre los conteos físicos y los correspondientes registros contables deben ser contabilizadas, de lo contrario, los estados financieros no serán precisos (Quispe, 2021, p. 36).

La evaluación de una auditoría abarca la revisión de los procedimientos de los métodos de valoración de inventarios empleados por la empresa para verificar que se implementen de manera uniforme y en cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad. La auditoría de inventarios también asegura que los estados financieros sean precisos, pero también puede revelar problemas de control de gestión como robos, pérdida de inventarios o daños no registrados en los artículos de inventario.

### **2.3.6. Inventarios**

Según Rosales (2020), “El inventario se refiere a los bienes que una empresa tiene para la venta o necesarios para producir bienes que posteriormente se venderán.” (p. 42). Este es uno de los componentes que los administradores en las empresas de comercialización o producción deben poner especial atención, ya que los inventarios son uno de los elementos claves e integrales en la gestión del recurso. Por lo tanto, su correcta administración juega un papel importante en la planificación y el control de todas las actividades del negocio y contribuye directamente a la obtención de una rentabilidad adecuada.

#### **2.3.6.1. Tipos de inventario**

De acuerdo con Guajardo Cantú (2008), los inventarios en una organización pueden clasificarse según su actividad de la siguiente manera:

- **Mercancía no fabricada por la empresa:** Son bienes que la empresa adquiere para su reventa sin realizar modificaciones.
- **Productos terminados:** Se refiere a aquellos bienes que la empresa transforma y comercializa bajo su propia marca como productos finales.

- **Productos en proceso de fabricación:** Son aquellos que están en fases intermedias dentro del proceso productivo o industrial de la empresa forman parte esencial del ciclo de manufactura.
- **Materia prima:** Son los materiales básicos necesarios para la producción de un bien, como el vidrio laminado en el caso de una empresa que fabrique productos relacionados.

### **2.3.6.2. Sistemas de registro de inventario**

Según Guajardo Cantú (2008), las empresas tienen diferentes necesidades de información con relación a los inventarios, por lo que se distinguen dos principales sistemas de registro:

#### *2.3.6.2.1. Sistema de inventario periódico*

El sistema de inventarios periódicos realiza un conteo físico de los inventarios al finalizar un período, es decir, no mantiene un registro constante de la disponibilidad. En este sistema se realiza un recuento real de las existencias al finalizar el periodo; se utiliza para inventarios con bajo costo unitario o que cuesta tener un registro continuo debido al gran volumen.

#### *2.3.6.2.2. Sistema de inventario perpetuo*

Este sistema lleva un registro constante de cada uno de los artículos o mercancías que tiene la empresa. Permite tener un control continuo de manera que se pueda determinar el stock mínimo y máximo en periodos intermedios (Rosales, 2021, p. 56). Este inventario permite conocer el costo de las unidades tanto al inicio como al final del periodo sin tener que realizar conteos físicos; además, se establece un mayor control y se tiene información actualizada en tiempo real.

#### 2.3.6.2.3. *Costo promedio*

Este método consiste en calcular el costo dividiendo el valor total del saldo entre el número de unidades disponibles. Esta operación se realiza cada vez que se efectúa una compra o un cambio en el saldo o las existencias. Con el costo promedio resultante, se evalúan tanto el costo de ventas como el inventario final (Guajardo Cantú, 2008, p. 71).

Una de las principales ventajas de este método es que es simple en lo que respecta al control o registro de inventarios, esto lo hace particularmente adecuado en tiempos de crecimiento estable, donde a los precios no les da por cambiar bruscamente. Con estas condiciones, el costo de ventas tiene la posibilidad de reflejar los valores más precisos del mercado. Sin embargo, la estimación de ventas durante los periodos de inflación se transforma en una desventaja, ya que calcular el costo de los artículos a un precio promedio puede ser muy diferente de lo que hoy en día el mercado ofrece, afectando el costo de ventas y el inventario final, existen métodos como el promedio simple, móvil o ponderado, todas tienen en común el dividir el saldo de las existencias disponible.

En fórmula:

$$\text{Costo Promedio} = \text{Saldo} / \text{Existencia}$$

#### 2.3.6.2.4. *P.E.P.S (primeras entradas, primeras salidas, método fifo).*

El método PEPS (primeras entradas, primeras salidas) se basa en la suposición de que las primeras unidades que ingresan al almacén o a la producción son las primeras en salir. Como resultado, al cierre del período contable, las existencias se valoran prácticamente a los costos más recientes de adquisición o producción. Esto implica que el inventario final reflejado en el balance general estará valuado, en su mayoría, a los costos iniciales del ejercicio anterior y a los costos de las primeras compras del ejercicio actual, lo que puede

hacer que el importe reflejado en el estado de resultados quede desactualizado (Guajardo Cantú, 2008, p. 72).

El impacto financiero de este método es que el costo de ventas se valora a precios antiguos, lo que puede distorsionar las utilidades, especialmente en períodos de inflación. Esta distorsión ocurre porque los ingresos actuales se comparan con costos históricos, lo que puede sobrevalorar la utilidad, no necesariamente debido a un aumento en las ventas, sino a la diferencia entre precios actuales y antiguos. Para una mejor comprensión, se aplicará este método a un problema similar al del ejercicio anterior utilizando el método PEPS.

### ***2.3.7. Control interno sobre inventarios***

El control interno de los inventarios es fundamental, ya que estos representan el núcleo de las empresas dedicadas a la comercialización. Las compañías exitosas se preocupan por proteger sus inventarios (Guajardo Cantú, 2008, p. 72). Los elementos clave para un buen control interno de inventarios incluyen:

- Realizar un conteo físico de los inventarios al menos una vez al año, independientemente del sistema utilizado.
- Implementar procedimientos eficientes para la compra, recepción y envío de mercancías.
- Almacenar los inventarios de manera que estén protegidos contra robos, daños y deterioro.
- Restringir el acceso a los inventarios a personal autorizado que también tenga acceso a los registros contables.
- Mantener un registro perpetuo de inventarios para mercancías de alto costo unitario.
- Adquirir inventarios en cantidades económicas.

- Asegurar que haya suficiente inventario disponible para evitar la falta de productos, lo cual podría resultar en la pérdida de ventas.
- Evitar tener un inventario excesivamente grande, evitando así el gasto innecesario de mantener capital inmovilizado en productos que no se requieren de inmediato.

### **2.3.8. Sección 13: Inventarios NIIF para Pymes**

#### **2.3.8.1. Definición de inventario según la sección 13 de NIIF para pymes**

La definición de inventarios según la IASB (2015) son activos:

1. Bienes poseídos para la venta en el curso normal del negocio
2. En proceso de producción con vistas a esa venta
3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios

Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los inventarios de una entidad manufacturera se clasifican de acuerdo con la IASB (2015) de la siguiente forma:

- a) Productos terminados: activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) Trabajo en proceso: activos en proceso de producción con vistas a esa venta;
- c) Bienes fungibles: activos en forma de suministros que se consumirán en el proceso productivo; y

d) Materia prima: activos en forma de materiales que se consumirán en el proceso productivo.

Se calcula que los bienes fungibles y las materias primas se consumirán en el ciclo de operación normal de la entidad. Los productos terminados se mantienen principalmente para negociar.

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios IASB (2015) mantenidos por:

- 1.- Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados; o
2. Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.
3. Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta IASB (2015).

### **Costo de los inventarios**

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales (IASB, 2015).

### **Costos de adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las

autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios (IASB, 2015).

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios (IASB, 2015).

### **Costos de transformación**

13.8 Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados (IASB, 2015).

Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de ésta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

### **2.3.8.2. Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.**

La sección 13 señala que una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo (IASB, 2015, p. 40).

1. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

2. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

3. Una entidad tiene permitido medir el costo de los inventarios aplicando el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente, siempre que la diferencia entre el costo calculado y el costo real de los inventarios, medidos conforme a los párrafos 13.5 al 13.15, 13.17 y 13.18, no sea significativa.

Las omisiones o inexactitudes de las partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

### **2.3.8.3. Fórmulas de cálculo del costo**

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos, segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales (IASB, 2015, p. 40).

La identificación específica del costo significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios, es el tratamiento adecuado para los productos que se segregan para un proyecto específico, con independencia de que hayan sido comprados o producidos.

Sin embargo, la identificación específica de costos resultará inadecuada cuando, en los inventarios, haya un gran número de productos que sean habitualmente intercambiables. En estas circunstancias, el método para seleccionar qué productos individuales van a permanecer en la existencia final, podría ser usado para obtener efectos predeterminados en el resultado del periodo

La determinación de si las partidas son intercambiables requiere juicio profesional. Por lo general, se realiza una evaluación para determinar si los componentes del inventario podrían intercambiarse entre sí sin generar una diferencia (por ejemplo, partidas homogéneas o partidas que no son distinguibles entre sí).

Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso

diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Una entidad decide medir el costo de los inventarios mediante la fórmula primera entrada, primera salida (FIFO) o el método del costo promedio ponderado según su juicio profesional del método que conduce a una presentación razonable de sus estados financieros.

La fórmula FIFO, asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente.

Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, según las circunstancias de la entidad.

El costo de los inventarios no puede medirse con el método última entrada, primera salida (LIFO). El método LIFO trata los elementos del inventario más nuevos como los primeros en ser vendidos, y en consecuencia los elementos que quedan en el inventario se reconocen como si fueran los más viejos. Con generalidad esto no es una representación fiable de los flujos de inventarios reales.

#### **2.3.8.4. Deterioro del valor de los inventarios**

Requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes) (IASB, 2015, p. 40).

Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la empresa Ban Ban mida el inventario a su precio de venta menos los costos de la empresa Ban Ban de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

#### **2.3.8.5. Reconocimiento como un gasto**

Acerca de (NIIF para las PYMES, pág. 5 párrafo 13.1) 13.20 Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incluidos en otras cuentas de activo, como, por ejemplo, las propiedades, planta y equipo de construcción propia. Los inventarios que se distribuyen a otro activo de esta manera, posteriormente se contabilizan conforme a la sección de esta Norma correspondiente a ese tipo de activo.

#### **2.3.8.6. Información a revelar**

De igual forma una entidad revelará la siguiente información (IASB, 2015, p. 40):

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; y
- (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.



## **Capítulo III**

### **Diseño metodológico**

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

Para el desarrollo del estudio, se definió la aplicación del enfoque cuantitativo, considerando el criterio de Arenas (2020) y Ortega (2021) quienes coincidieron en que el enfoque cuantitativo es predominante al momento de realizar investigaciones, debido al alcance que tiene al medir de forma numérica y estadística los datos, el enfoque facilitó el análisis de los estados financieros, los cuales presentaron un resumen de las transacciones comerciales de un período contable. Por ende, fue útil para examinar el tratamiento contable aplicado en la empresa Ban Ban en el año 2023, con el fin de aplicar el tratamiento contable en la presentación de los estados financieros.

#### **3.2. Diseño de la investigación**

Para el desarrollo de este trabajo, se basó en el diseño de investigación no experimental, en el cual se observaron los fenómenos o acontecimientos tal como se dieron en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. En un estudio no experimental, no se construyó ninguna situación ni se manipuló deliberadamente ninguna variable, sino que se observaron situaciones ya existentes. De acuerdo con Morales y Orcial (2024), este tipo de investigación se realiza sin intervención sobre las variables, centrándose principalmente en la observación de los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural para analizarlos después (p. 34).

#### **3.3. Tipo de investigación**

En este apartado se describió los aspectos asociados con los mecanismos empleados para analizar la aplicación de la NIIF para Pymes sección 23 inventarios en la empresa Ban

Ban y así evaluó el tratamiento contable considerando la metodología empleada; por ello, se determina emplear el diseño de tipo descriptivo con corte transversal, pues es el adecuado por sus características para el actual estudio.

Destacando la información anterior, se cita a Morales y Orcial (2024) quienes indicaron que el diseño descriptivo es particular por la prevalencia de cumplir con la finalidad de presentar las condiciones de la problemática indagada desde una perspectiva del análisis de los hechos y eventos ocurridos. El tipo de diseño descriptivo favorece a determinar cuáles fueron las variaciones respecto a la aplicación de la normativa contable en los inventarios, viéndose reflejada en la información de los estados financieros, dotando de herramientas idóneas para describir la existencia de diferencias que genera en la rentabilidad (p. 35).

### **3.4. Nivel de investigación**

El nivel de investigación que se utilizó fue descriptivo y explicativo. El componente descriptivo permitió detallar el estado actual del tratamiento de los inventarios en la empresa Ban Ban, cómo se gestionaban y cuál era su impacto en los estados financieros. La investigación explicativa ayudó a comprender las causas de los problemas de gestión de inventarios en la empresa, explicando cómo la falta de un tratamiento adecuado de los inventarios influyó negativamente en la confiabilidad de los estados financieros y en la toma de decisiones empresariales.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron en este trabajo investigativo son:

**Tabla 2***Técnicas e instrumentos*

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Descripción</b>
Observación	Guía de Observación/análisis	Visita a la empresa Ban Ban
Análisis documental	Documentos	Se aplicó a los reportes y estados financieros

*Nota.* Elaboración propia**3.6. Técnicas para el procesamiento e interpretación de datos**

Para la recolección de datos en esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

**Observación directa:** La observación permitió analizar los registros actuales de los inventarios de la empresa Ban Ban. Se revisaron los procedimientos utilizados para registrar, valorar y controlar los inventarios, con el fin de identificar posibles fallos en el tratamiento contable. La observación se centró en la documentación interna de la empresa y en cómo se reflejaron los inventarios en los estados financieros.

**Análisis documental:** Se llevó a cabo un análisis de los estados financieros de la empresa para evaluar cómo los inventarios fueron registrados y valorados en los últimos periodos (Anexo 1). Se examinaron informes de inventario, y estados financieros, para identificar inconsistencias o errores en la aplicación de las normativas contables.

**3.7. Población y Muestra****3.7.1. Población**

Para el desarrollo del estudio se determinó como población los reportes de inventarios 2023 y los estados financieros del mismo periodo, debido a que es donde surgen los eventos asociados con el análisis de la aplicación de la NIIF para Pymes Sección 13 inventario, a fin de conocer si existe o no alguna alteración en el tratamiento contable realizado por la empresa.

### **3.7.2. Tamaño de la Muestra**

Para la recolección de los datos, se definió aplicar una modalidad de investigación documental cuantitativa. Debido a que la población es reducida, la muestra estuvo constituida por la totalidad de la población.

## Capítulo IV

### Análisis y discusión de los resultados

En este capítulo se describió los hallazgos obtenidos mediante técnicas como la guía de observación en lo que respecta al análisis del control del inventario. Además, se realizará la aplicación de las NIIF 13 a la información contable del inventario y se presentarán los estados financieros con los resultados ajustados.

#### 4.1. Análisis descriptivo de los resultados

##### 4.1.1. Resultados de encuestas

Tabla 3

Ficha de observación

Aspecto Evaluado	Observación	Deficiencias Detectadas	Aspectos Positivos
<b>Control de Inventarios</b>	No se revisan los pedidos al recibirlos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- No hay verificación al momento de recibir los repuestos.</li><li>- Errores en las cantidades y productos entregados por proveedores.</li></ul>	Los repuestos están organizados por categorías, facilitando la ubicación.
<b>Gestión de Pedidos</b>	Falta de personal en la recepción de pedidos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Retrasos en la recepción y registro de productos.</li><li>- Algunos pedidos quedan pendientes por falta de control.</li></ul>	Se tiene una lista de proveedores confiables y frecuentes.
<b>Control de Ventas</b>	No hay un sistema contable que integre inventario y ventas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se registran las ventas manualmente, lo que genera errores.</li><li>- No hay actualización automática del stock tras una venta.</li></ul>	Se emiten facturas para cada venta, asegurando registros legales.
<b>Atención al Cliente</b>	Los tiempos de espera son moderados.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Algunas demoras cuando hay alta demanda y pocos empleados.</li></ul>	El personal conoce bien los productos y asesora a los clientes.

<b>Control Financiero</b>	No hay integración entre inventario y contabilidad.	- Dificultad para conocer el valor exacto del inventario disponible. - Posibles pérdidas económicas por errores en registros manuales.	Se llevan registros básicos de ingresos y gastos en hojas de cálculo.
---------------------------	---	---	---

*Nota.* Elaboración propia

### **Conclusión de la observación:**

Mediante el procedimiento de observación, se ha detectado que la empresa no cuenta con personal para recepción de los pedidos, lo que ocasiona retrasos y escases de productos. Además, al tener un sistema contable que tenga un módulo de inventario y ventas, lo cual genera que los registros no sean razonables y presenten información real y de manera oportuna.

### **Recomendaciones:**

Se recomienda establecer mecanismos de control comunicacional personal específico para la recepción y revisión de los pedidos, con la finalidad de que estos cumplan con lo solicitado. Asimismo, se debe implementar un sistema contable que permita integrar las compras, las ventas y la actualización del inventario. Por último, se deberá designar a un encargado para que realice revisiones del inventario, con la finalidad de detectar pérdidas o daños que se puedan presentar.

#### **4.1.2. Información de la empresa**

La investigación aplicó la sección 13 de las NIIF para las PYMES para la contabilización de los inventarios de la empresa PARABRISAS BAN BAN.

### **Reseña histórica de la empresa**

PARABRISAS BAN BAN, es una empresa que inició sus actividades el 7 de octubre de 2023, teniendo como giro principal y estando registrado en el servicio de rentas internas la venta al por mayor y menor de todo tipo de partes de vehículos automotores, tales como

llantas, cámaras de aire, neumáticos, bujías, baterías, parabrisas, equipos de iluminación y otras piezas eléctricas.

La empresa tiene un área contable que se encarga de las operaciones financieras de la empresa, además de llevar un control sobre las entradas y salidas del inventario. El sistema Perpetuo es el que aplica la empresa y, además de contar con políticas en donde realizan evaluaciones y tomas físicas de mercancías cada año con la finalidad de mantener un control más real.

### **Conocimiento del negocio**

La empresa Ban Ban ofrece una amplia gama de productos de calidad, además de contar con varias marcas reconocidas a nivel nacional, tales como: Saint Gobain Sekurit, Pikinton, Fuyao Glass, Korea Auto Glass, Induvit, y toda la línea colombiana Vitemco.

**Misión:** Importar y vender vidrios de alta calidad que cumplan con los requerimientos de los clientes.

**Visión:** Ser el mayor importador en la industria del vidrio Automotriz del Ecuador, reconocidos en cada rincón ecuatoriano, por la calidad de su gestión y su equipo humano.

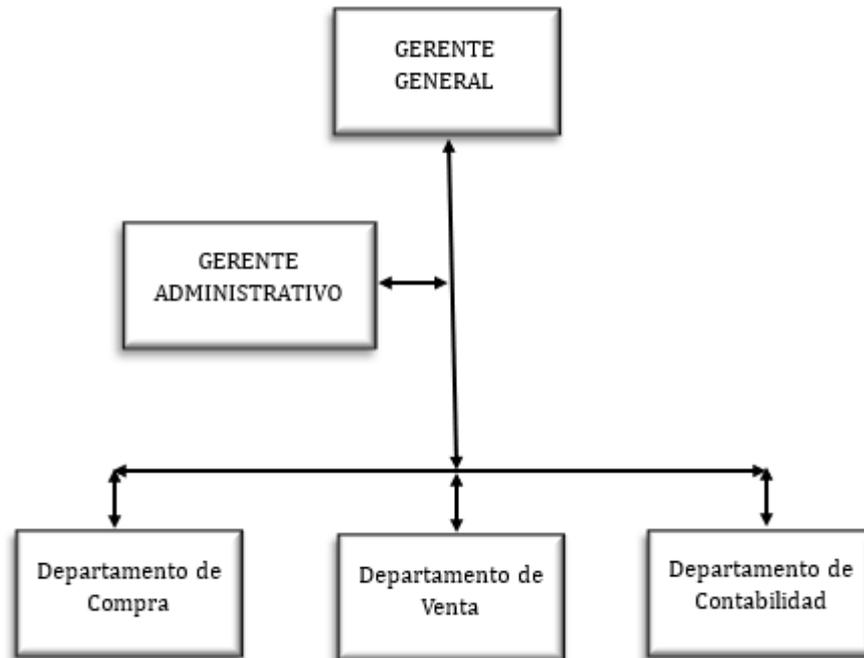
**Valores:** La empresa se caracteriza porque sus empleados tienen los siguientes principios morales.

- ✓ Honestidad
- ✓ Ejecución
- ✓ Inteligencia
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Aprendizaje
- ✓ Enfoque al cliente

## Organigrama de la empresa Ban Ban

Figura 2

*Organigrama*



*Nota.* Organigrama obtenido de la empresa Ban Ban (2023)

### Manual de políticas contables de la empresa Ban Ban

La finalidad del manual de políticas contables es que la empresa cuente con lineamientos para el tratamiento adecuado y cumpliendo la normativa de la sección 13 de NIP para pymes para reconocer y registrar contablemente los inventarios (NIIF para las PYMES).

#### Alcance del manual:

Este manual define las políticas contables en los siguientes aspectos:

- a) Reconocer y medir de las partidas contables.
- b) Preparar y presentar estados financieros.

- c) Revelación de información.
- d) Divulgación de aspectos cualitativos adicionales en la información financiera.

### **Políticas contables generales:**

Ban Ban ha establecido lineamientos estándar que facilitan el procesamiento de la información contable y presentación de la información financiera. Las principales políticas de inventarios adoptadas incluyen:

**Adopción de la normativa contable aplicable:** Desde julio de 2020, la empresa ha aplicado la NIIF para las PYMES para preparar sus estados financieros. La gerencia es la responsable de asegurar el cumplimiento de esta normativa.

### **Supuestos contables:**

A continuación, se plasman los principios para la elaboración de los estados financieros:

- **Base de acumulación (devengo):** Las transacciones se registran en el momento en el que ocurren, independientemente del momento en que se reciba o pague dinero. Estas transacciones se plasman en los estados financieros.
- **Negocio en marcha:** Si fuera necesario liquidar o reducir significativamente las operaciones, los estados financieros se elaborarían bajo una base diferente, y se revelaría esta información.

### **Bases de medición:**

- La empresa utiliza las siguientes bases para determinar los importes monetarios en los estados financieros:
- **Costo histórico:** Los activos se valorizan de acuerdo al valor de adquisición y los pasivos al valor recibido o esperado para liquidar la deuda.

- **Valor razonable:** Se reconoce como el valor al que un activo podría comercializarse o un pasivo cancelarse.

#### **Presentación de los estados financieros:**

- **Presentación razonable:** Los estados financieros reflejarán fielmente la información financiera, con la información adicional necesaria para asegurar la razonabilidad.
- **Cumplimiento con la NIIF para las PYMES:** Los estados financieros se elaboran cumpliendo la normativa.
- **Frecuencia de la información:** La empresa presentará anualmente un conjunto completo de estados financieros.
- **Revelaciones en las notas:** Las notas proporcionarán información sobre la naturaleza de las operaciones, el marco legal, y otros detalles relevantes para la interpretación financiera.

#### **Medición y clasificación:**

- **Inventarios:** Los inventarios se medirán al costo de adquisición, descontando los costos de transporte. El costo incluye todos los gastos de adquisición y transporte necesarios para ubicar los inventarios en su condición actual.

#### **Técnicas de medición de costos:**

La empresa utilizará el **método del costo estándar**, considerando niveles normales de gastos de transporte y fletes incurridos para ubicar los inventarios en su lugar actual.

#### **4.1.3. Aplicación de la sección 13 de las NIIF para PYMES**

Se analiza el tratamiento basado en la sección 13 inventarios, lo cual se observa y se constata en la presentación que no se realiza adecuadamente la contabilización contable basada en procedimientos contables generalmente aceptados.

## 1. Reconocimiento del inventario

Para aplicar la Sección 13 a la organización Ban Ban, que se dedica a la venta de repuestos de vehículos, primero se debe reconocer el inventario como un activo, pues forman parte de los bienes disponible para la venta.

## 2. Registro inicial del inventario

Los inventarios se reconocerán al costo, que en este caso se calculó mediante la siguiente fórmula: Costo total del inventario = Cantidad × Precio unitario

Debido a que la empresa cuenta con 1478 productos dentro de su inventario, el cálculo completo se colocó en el Anexo y aquí se muestra la determinación del costo por grupos.

**Tabla 4**

*Cálculo del costo del inventario*

<b>Grupo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo total</b>
Parabrisas delanteros	4.757	577.813
Parabrisas posteriores	2.601	328.831,87
Pegas	1.734	17.020,98
Plumas	260	1.133,60
Otros	46	3.611,64
<b>Total</b>	<b>9.398</b>	<b>928.410,70</b>

*Nota.* Elaboración propia

Con base en esta matriz se ha logrado determinar que el valor en libros del inventario que es de \$ 928.410,70.

## 3. Revalorización del inventario

Se detectó que el precio de mercado de tres productos del grupo de parabrisas delanteros ha disminuido, por lo que se realiza el cálculo y se disminuye en el valor del inventario.

- El PD CHEV AVEO EMOTION 70:  $(92,41-8) * 2 = 168,82$

- PD CHEV AVEO 3P 4P 5P-CHEVITAXI FYG:  $(77,01-10) *7=469,07$
- PD CHEVROLET SPARK 06:  $(98,86-8) *5=454,30$

El valor total de estos tres productos es de \$ 1.092,19, y a continuación se plasma la tabla de cálculo.

### Tabla 5

*Cálculo de la pérdida de valor*

Grupo	Cantidad	Costo total en libros	Revalorización	Diferencia
Parabrisas delanteros	4757	577.813	577.686	126,50

*Nota.* Elaboración propia

El valor total en el cual el inventario ha disminuido es de \$ 126,50, siendo un valor relativamente mínimo; por lo cual se debe realizar un asiento de ajuste. Asimismo, se detectó en la observación y revisión del inventario que existen algunos productos que se han dañado, por lo cual se reconoce como pérdida:

- Pegas: 50 unidades dañadas  $\times 109,82 = 5.491,00$
- Plumas: 30 unidades dañadas  $\times 94,36 = 2.830,80$
- Otros: 5 unidades dañadas  $\times 178,51 = 892,55$

Estas pérdidas representan un gasto por daños a los productos de \$ 9.214,35; por lo cual se debe realizar un asiento de ajuste. Además, es crucial destacar que la reducción en los inventarios conlleva una disminución en los rendimientos financieros, y se plasma en el siguiente registro contable:

### Tabla 6

*Asiento de ajuste*

Detalle	Debe	Haber
Ajuste por deterior de inventarios	9.340,85	
Resultado por implementación de NIIF		9.340,85

*Nota.* Elaboración propia

#### 4. Presentación de los estados financieros

Luego del cálculo de deterioro de inventarios se deben plasmar los cambios en el balance general, para lo cual se realiza una disminución del valor total de inventarios:

$$\text{Inventarios ajustados} = 928.410,70 - 9.340,85 = 919.069,85$$

**Tabla 7**

*Balance General*

<b>EMPRESA BAN BAN</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>				
<b>COD.</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>Saldo 2023</b>	<b>Aplicación sección 13</b>	<b>Saldo NIIF</b>
1	<b>ACTIVO</b>	<b>975.804,71</b>		<b>966.463,86</b>
1,1	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>949.958,10</b>		<b>940.617,25</b>
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	14.145,16		14.145,16
1.1.1.01	EFFECTIVO	2.116,21		2.116,21
1.1.1.01.01	Caja General	2.647,72		2.647,72
1.1.1.01.02	Caja Chica	0.300,00		300,00
1.1.1.02.	BANCOS	9.081,23		9.081,23
1.1.1.02.01	Banco Pichincha	5.362,67		5.362,67
1.1.1.02.02	Banco Guayaquil	3.718,56		3.718,56
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACI	7.402,24		7.402,24
1.1.2.05.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.231,45		5.231,45
1.1.2.08.	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	2.170,79		2.170,79
1.1.2.08.02.	ANTICIPOS EMPLEADOS	1.381,34		1.381,34
1.1.2.08.03.	INVENTARIOS	789,45		789,45
1.1.3.	DETERIORO ACUM. DE INVENTARIOS	928.410,70		919.069,85
		0,00	-9.340,85	-9.340,85
1.1.4.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.311,35		1.311,35
1.1.4.01.	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	345,90		345,90
1.1.4.03.	ANTICIPO A PROVEEDORES	965,45		965,45
1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	939,91		939,91

1.1.5.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	86,79	86,79
1.1.5.02.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	853,12	853,12
1.2.	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	25.846,61	25.846,61
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	35.411,01	35.411,01
1.2.1.02.	EDIFICIOS	22.000,00	22.000,00
1.2.1.02.01	Costo Adquisición Edificios	22.000,00	22.000,00
1.2.1.05.	MUEBLES Y ENSERES	1.200,00	1.200,00
1.2.1.08.	EQUIPO DE COMPUTACION	1.890,00	1.890,00
1.2.1.09.	VEHICULO, EQUIPO DE TRANS, Y EQUIP CAMIONERO	10.321,01	10.321,01
1.2.1.12.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQ	-9.564,40	-9.564,40
1.2.1.12.01	(-) Depreciación Acumulada Edificios	-4.200,00	-4.200,00
1.2.1.12.03	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-480,00	-480,00
1.2.1.12.06	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-756,00	-756,00
1.2.1.12.07	(-) Depreciación Acumulada Vehículos	-4.128,40	-4.128,40
2	<b>PASIVO</b>	<b>28.264,42</b>	<b>28.264,42</b>
2.1.	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>28.264,42</b>	<b>28.264,42</b>
2.1.3.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	11.643,88	11.643,88
2.1.3.01	LOCALES	11.643,88	11.643,88
2.1.7.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	16.620,54	16.620,54
2.1.7.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	3.723,41	3.723,41
2.1.7.01.01.	POR RETENCIONES EN LA FUENTE IR	3.253,13	3.253,13
2.1.7.01.02.	POR RETENCIONES EN LA FUENTE IVA	470,28	470,28
2.1.7.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	3.159,18	3.159,18
2.1.7.03.	CON EL IEISS	2.667,78	2.667,78
2.1.7.03.03	Prestamos Iess Trabajadores por Pagar	216,56	216,56
2.1.7.03.04	Iess por pagar	2.451,22	2.451,22
2.1.7.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	4.606,38	4.606,38
2.1.7.04.02	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	183,23	183,23
2.1.7.04.03	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	326,41	326,41
2.1.7.04.04	Vacaciones por Pagar	3.894,76	3.894,76

2.1.7.04.05	Fondos de Reserva por Pagar	201,98		201,98
	PARTICIPACION			
2.1.7.05.	TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.153,98		2.153,98
2.1.9.	ANTICIPOS DE CLIENTES	309,81		309,81
2.1.9.01.	ANTICIPOS DE CLIENTES	309,81		309,81
3	<b>PATRIMONIO</b>	<b>209.046,73</b>		<b>209.046,74</b>
3.1.	<b>CAPITAL</b>	<b>200.000,00</b>		200.000,00
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	200.000,00		200.000,00
3.3.	<b>RESULTADOS</b>	9.046,73		9.046,74
3.3.1.	RESULTADOS	9.046,73		9.046,74
	<b>INGRESOS</b>	<b>1.511.134,22</b>		1.511.134,22
	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>1.496.774,32</b>	<b>-9.214,35</b>	1.487.559,97
	<b>TOTA RESULTADO</b>	<b>14.359,90</b>		<b>5.145,55</b>

Nota. Elaboración propia

A continuación, el estado de pérdidas y ganancias revela fluctuaciones en los precios con base en las regulaciones contables de NIIF para las Pymes, citando informes que detallan cambios en las proyecciones de inventario.

## Tabla 8

### Estado de Resultados

EMPRESA BAN BAN				
BALANCE GENERAL				
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
COD.	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo 2023	Aplicación sección 13	Saldo NIIF
4	<b>INGRESOS</b>	<b>1.511.134,22</b>		<b>1.511.134,22</b>
4.1.	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.511.134,22</b>		<b>1.511.134,22</b>
4.1.1.		1.510.907,31		1.510.907,31
4.1.1.01.	VENTAS 15%	1.510.907,31		1.510.907,31
4.3.	OTROS INGRESOS	226,91		226,91
4.3.2.	INTERESES FINANCIEROS	192,30		192,30
4.3.5.	OTRAS RENTAS	34,61		34,61
5	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>-1.496.774,32</b>		<b>-1.496.774,32</b>
5.1.	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>-644.797,88</b>		<b>-644.797,88</b>
5.1.01.	PRODUCTOS VENTA	-644.797,88		-644.797,88
5.1.01.01.	(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES	-638.673,59		-638.673,59

5.1.01.01.02	Costo de Ventas	-638.673,59	-638.673,59
5.1.01.02.	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES	-6.124,29	-6.124,29
5.2.	<b>GASTOS</b>	<b>-851.976,44</b>	<b>-851.976,44</b>
5.2.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-850.569,89	-850.569,89
5.2.02.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	-793.517,67	-793.517,67
5.2.02.01.01	Gastos Sueldos y Salarios AD	-789.862,06	-789.862,06
5.2.02.01.02	Gastos Horas Extras AD	-278,02	-278,02
5.2.02.01.06	Gasto Comisiones AD	-1.631,87	-1.631,87
5.2.02.01.07	Gasto Bono AD	-1.745,72	-1.745,72
5.2.02.02.	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	-28.069,42	-28.069,42
5.2.02.02.01	Aporte Patronal Iess AD	-17.060,97	-17.060,97
5.2.02.02.02	Fondos de reserva AD	-11.008,45	-11.008,45
5.2.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	-19.853,86	-19.853,86
5.2.02.03.01	Gasto Décimo Tercer Sueldo AD	-13.012,28	-13.012,28
5.2.02.03.02	Gasto Décimo Cuarto Sueldo AD	-2.489,91	-2.489,91
5.2.02.03.03	Gasto Vacaciones AD	-4.351,67	-4.351,67
5.2.02.05.	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONA	-9.321,32	-9.321,32
5.2.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES AD	-1.913,72	-1.913,72
5.2.02.08.06	Gastos Mantenimiento Equipos de Computadora	-212,00	-212,00
5.2.02.08.07	Gasto Mantenimiento Vehículos	-1.701,72	-1.701,72
5.2.02.12.	CONBUSTIBLE AD	-4.899,31	-4.899,31
5.2.02.14.	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESION)	-3.328,17	-3.328,17
5.2.02.15.	TRANSPORTE AD	-2.400,89	-2.400,89
5.2.02.16.	GASTO DE GESTION (AGASAJOS A ACC, TRAB)	-2.906,80	-2.906,80
5.2.02.16.01	Gasto de Gestión AD	-1.382,69	-1.382,69
5.2.02.16.02	Gasto Agasajo Trabajadores AD	-734,61	-734,61
5.2.02.16.03	Gasto Agasajo Clientes AD	-789,50	-789,50
5.2.02.17.	GASTO DE VIAJE AD	-473,21	-473,21
5.2.02.18.	GASTOS SERVICIOS BASICOS AD	-1.469,26	-1.469,26
5.2.02.18.02	Gasto luz AD	-289,46	-289,46
5.2.02.18.03	Gasto Teléfono AD	-219,08	-219,08
5.2.02.18.03	Gasto Internet	-960,72	-960,72
5.2.02.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS AD	-905,75	-905,75
5.2.02.21.	DEPRECIACIONES AD	-9.564,40	-9.564,40

5.2.02.21.01.01	Gastos depreciación edificios AD	-4.200,00		-4.200,00
5.2.02.21.01.03	Gastos depreciación muebles y enseres AD	-480,00		-480,00
5.2.02.21.01.06	Gasto depreciación equipo de computación	-756,00		-756,00
5.2.02.21.01.07	Gastos depreciación Vehículos Equipo de	-4.128,40		-4.128,40
5.2.02.27	OTROS GASTOS AD	-2.922,33		-2.922,33
5.2.02.27.01	Gastos Materiales de aseo y limpieza AD	-281,75		-281,75
5.2.02.27.04	Gastos suministros y materiales AD	-405,81		-405,81
5.2.02.27.05	Gastos servicios de monitoreo AD	-299,26		-299,26
5.2.02.27.07	Gastos permisos de funcionamiento	-500,00		-500,00
5.2.02.27.09	Gastos útiles de oficina y suministros	-304,83		-304,83
5.2.02.27.12	Gasto matriculación vehicular AD	-893,68		-893,68
5.2.02.27.13	Gasto salud ocupacional	-130,00		-130,00
5.2.02.27.14	Gasto Firma electrónica	-80,00		-80,00
5.2.02.27.15	Gasto botellones de agua	-27,00		-27,00
5.2.03.	GASTOS FINANCIEROS	-119,93		-119,93
5.2.04.	OTROS GASTOS	-1.286,62		-1.286,62
5.2.04.01.01	Gastos no deducibles en ventas	-1.041,71		-1.041,71
5.2.04.01.02	Gastos no deducibles administrativos	-244,91		-244,91
	Resultado por implementación de NIIF	0,00	-9.214,35	-9.214,35
	<b>RESULTADOS</b>	<b>14.359,90</b>		<b>5.145,55</b>

*Nota.* Elaboración propia

Mediante la aplicación de la sección 13 de las pymes, sea evidenciado variaciones en los inventarios, presentando una disminución en el valor de esta cuenta en el año 2023 de \$ 928.410,70 a \$ 919.060,85 en 2024 al considerarse el deterioro, este desciende. Puesto que la cuenta de inventario disminuyó, la utilidad del ejercicio también se redujo debido a que existió una pérdida del valor de los inventarios, pasando del año 2023 de \$14.359,90 al \$ 5.145,55 en 2024 debido a esta pérdida.

#### **4.2. Discusión de los resultados**

Al ejecutar un análisis del tratamiento contable y aplicación de la sección 13 de las NIIF para PYMES, que está direccionada a los inventarios, se observó que la entidad no la

aplica de manera correcta, pues no registra ni las pérdidas por deterioro o desvalorización de los productos. Lo cual afecta a los resultados, según Cabrera y Concha (2022), una correcta aplicación de las NIIF para PYMES permite a las empresas que sus estados financieros sean razonables, incrementar la transparencia y tener una mejor gestión de los inventarios. Igualmente, Morales y Orcial (2024) señalan que, para que la empresa mantenga un adecuado estado del inventario, además de evitar pérdidas, robos o caducidad, debe aplicar la normativa establecida en las NIIF para PYMES, con la finalidad de que su información y registro sean fiables.

La sección 13, además, señala que se deben identificar los grupos de productos del inventario y su valoración, sobre todo en empresas que poseen una gran variedad de artículos como lo es la empresa Ban Ban, actualmente posee 1478 productos distribuidos en categorías como parabrisas delanteros, posteriores, pegamentos, plumas y otros accesorios que fueron valorizados con la finalidad de determinar el costo total que será reflejado en el balance general. De acuerdo con Bravo (2021), cuando las empresas tienen una gran cantidad de productos, lo esencial es mantener un control estricto de la implementación de tarjetas Kardex, que permitirán identificar las entradas y salidas de mercadería. Además, se deberá contar con un sistema contable que permita integrar las ventas, las compras y las existencias.

En el caso de Ban Ban, la implementación de la NIIF para PYMES, aunque ha generado mejoras en la precisión de los estados financieros, como se observa en la utilidad neta ajustada, también ha presentado desafíos en la correcta valoración y deterioro de inventarios, lo que concuerda con los problemas señalados por Cando et al. y Pulla en sus investigaciones. Asimismo, Cando et al. (2020) y Pulla (2020) destacan el impacto positivo

que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen en la presentación de los estados financieros y la gestión de inventarios.

Finalmente, Ban Ban utiliza el PEPS y Costo Promedio Ponderado para valorar sus inventarios. Su aplicación inconsistente en algunas áreas podría estar afectando la eficiencia global, lo que sugiere la necesidad de adoptar un enfoque más homogéneo y alineado con las mejores prácticas de gestión de inventarios. Concordando con Izaguirre y Muñoz (2020) quienes proponen que la implementación del método FIFO y otras técnicas de optimización en PYMES puede mejorar los niveles de stock y la rentabilidad.

## Conclusiones

Si bien la empresa Ban Ban cuenta con un registro de los inventarios de las ventas y de las compras, no integra toda la información, de manera que se cumpla con la sección 13 de las NIIF para PYMES, lo cual ha impedido una adecuada valoración y reconocimiento de los inventarios. Dando como resultado estados financieros razonable.

Mediante el análisis del tratamiento contable de los inventarios, en la empresa Ban Ban se ha identificado la importancia de reconocer y medir los inventarios al costo. Además, de que las afectaciones, ya sea por disminución del valor o por deterioro o daño de los productos, deben ser tomadas en consideración para asegurar una información financiera confiable y alineada a las normativas internacionales.

La empresa Ban Ban vende una amplia gama de repuestos para automotores; enfocándose en parabrisas delanteros y posteriores, plumas, pegamentos, entre otros elementos. Tal como la norma lo establece, todos aquellos productos bienes que sean destinados a la venta deben ser medidos bajo la sección 13 de las NIIF para PYMES, lo que permitió un mejor cálculo del costo total, clasificación, control y registros, además de calcular y registrar las variaciones por deterioro o fluctuación del valor.

Finalmente, mediante la aplicación de la sección 13 de las NIIF y de establecer los lineamientos para la aplicación dentro de este sector económico, se han delimitado procedimientos adecuados para la reconocer inventarios, reflejando un impacto positivo en la contabilidad de la empresa y permitiendo contar con información confiable que facilite tomar decisiones financieras.

## **Recomendaciones**

Se recomienda que la empresa aplique de manera adecuada la sección 13 de las NIIF para pymes de forma integral con la finalidad de tener un control sobre los inventarios que permita la detección de deterioros, pérdidas o daños en el valor de los productos a fin de que los estados financieros sea razonable y confiable.

Se recomienda a la empresa capacitar al personal del área contable sobre la aplicación de las NIIF para PYMES, no solamente las relacionadas con los inventarios, sino también las aplicables al sector económico al cual pertenece la empresa, para la correcta valoración de los inventarios.

Se recomienda realizar evaluaciones periódicas de los productos que se encuentren en el inventario, con la finalidad de determinar si existen daños, establecer los stocks mínimos y máximos a fin de que se realicen los ajustes en el caso de que se detecten daños o cambios en el valor de los inventarios.

Finalmente, se recomienda documentar y formalizar los procedimientos de medición y reconocimiento de inventarios aplicando la normativa analizada en la presente investigación, con la finalidad de que su aplicación sea la adecuada en cada ejercicio contable.

## Referencias Bibliográficas

- Angulo, R. J. (2019). Control interno y gestión de inventarios de la empresa constructora Peter Contratistas S.R. Ltda. *Gaceta Científica*, 5(2), Article 2. <https://doi.org/10.46794/gacien.5.2.696>
- Angulo-Murillo, N. G., Delgado-Álvarez, L. I., & Álvarez-Álava, A. A. (2023). Administración del capital de trabajo y su incidencia en la rentabilidad de las empresas del sector pesquero de Manta. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*. ISSN: 2600-6030, 6(11), Article 11. <https://doi.org/10.56124/sapientiae.v6i11.0055>
- Arenas, A. C. (2020). *Metodos Mixtos de Investigación*. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AIYqEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=enfoque+mixto+definicion+&ots=xJZUIFptDU&sig=vD9Gx-6q\\_rxxGA9a1kN7TEBm32w#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AIYqEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=enfoque+mixto+definicion+&ots=xJZUIFptDU&sig=vD9Gx-6q_rxxGA9a1kN7TEBm32w#v=onepage&q&f=false)
- Arias, I. P., De la A Muñoz, S. E., López Naranjo, A. L., & Izurieta Recalde, C. W. (2023). El régimen de tributación RIMPE en el Ecuador, ¿mayor o menor recaudación? *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 8(6 (JUNIO 2023)), 902–919.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449. Retrieved from <https://www.asambleanacional.gob.ec>
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2013). *Código de Comercio*. Registro Oficial No. 151. Retrieved from <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/CODIGO-DE-COMERCIO-act.pdf>
- Camacho, A., Ríos, J., Mojica, J., & Rojas, R. (2020). Importancia de la gestión de inventario en empresa de Manufactura. *Boletín de Innovación, Logística y Operaciones*, 2(2), Article 2. <https://doi.org/10.17981/bilo.02.02.2020.05>

- Cando, J. V., Cunuhay-Patango, L. O., Tualombo-Rea, M. A., & Toaquiza-Toapanta, S. M. (2020). *Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros*. 5.
- Fernández, A. C. (2018). *Gestión de inventarios*. COML0210. IC Editorial.
- Guajardo Cantú, N. E. (2008). Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/e23f70cdbd8ebb07228b167f869c522d.pdf>
- González, M. E. (2022). *Gestión de inventarios. Métodos cuantitativos*. MARGE BOOKS.
- Izaguirre Malasquez, R., & Muñoz Gonzales, L. O. (2020). Modelo de optimización de inventarios aplicando el método FIFO y la metodología PHVA para mejorar los niveles de stock de productos olivos en una PYME del sector agroindustrial en Perú. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655595>
- Meana, P. (2017). *Gestión de inventarios*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Morales, M., & Orcial, E. (2024). Normas internacionales de información financiera (niif) para pymes y su incidencia contable sobre el rubro de inventario: international financial reporting standards (ifrs) for smes and their accounting impact on the inventory item. *INVESTUBA*, 1(1), 23-45. Obtenido de <https://revistasuba.com/index.php/INVESUBA/article/view/860>
- Ortega, A. O. (2021). *Enfoques de Investigación*. Obtenido de [file:///C:/Users/User/Downloads/Otero-OteroA\\_Enfoques.pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Otero-OteroA_Enfoques.pdf)
- Pulla, C. A. (2020). Gestión de inventarios a través de la clasificación ABC a empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 7 (Julio), 8.

- Quispe, F. K. (2021). La gestión de inventarios y la liquidez de la empresa Imprenta Aquino. Lima, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63598>
- Rodríguez, A. M., Sabogal Cáceres, T. A., & Fuentes Rojas, E. Á. (2021). Sistema de gestión de inventarios para compañías de hardware: Caso de estudio. *Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información*, 8(16), 27–36.
- Servicio de Rentas Interna. (2021). *Régimen Impositivo, Voluntario, Único y Temporal para la Regularización de Activos en el Exterior—Intersri—Servicio de Rentas Internas*.  
<https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-voluntario-unico-y-temporal-para-la-regularizacion-de-activos-en-el-exterior>
- Tananta, D. C. A. F., Arévalo, M. J. G. A., Hidalgo, M. J. P., & Torres, M. J. A. E. (2022). Gestión del inventario y el rendimiento financiero en las empresas automotrices, Tarapoto, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), Article 1.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1631](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1631)
- Tapia, C. E. F., & Cevallos, K. L. F. (2023). Optimización de inventarios aplicando Investigación de Operaciones. *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 12(34), Article 34.  
<https://doi.org/10.36677/recai.v12i34.19628>
- Tobar, S. B. G., & Bosmediano, E. M. F. (2022). La importancia de la auditoría externa en los procesos de inventarios de las pymes. *E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar*, 4(11), Article 11. <https://doi.org/10.53734/mj.vol4.id215>

## Apéndice

### Apéndice 1. RUC de la empresa Ban Ban

		<b>Certificado</b> Registro Único de Contribuyentes
<b>Apellidos y nombres</b> QUISHPE LLUCO IVAN AGUSTIN		<b>Número RUC</b> 0602904096001
<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> GENERAL	<b>Artesano</b> No registra
<b>Fecha de registro</b> 07/10/2003	<b>Fecha de actualización</b> 12/03/2020	
<b>Inicio de actividades</b> 07/10/2003	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> SI
<b>Tipo</b> PERSONAS NATURALES	<b>Agente de retención</b> SI	<b>Contribuyente especial</b> NO
<b>Domicilio tributario</b>		
<b>Ubicación geográfica</b>		
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO		
<b>Dirección</b>		
Calle: AV MIGUEL ANGEL LEON Número: 24 21 Intersección: OROZCO Referencia: DIAGONAL A LA LOMA DE QUITO, CASA DE DOS PISOS COLOR AMARILLO		
<b>Medios de contacto</b>		
Teléfono domicilio: 032952084 Email: pbanban@hotmail.com Celular: 0992440741		
<b>Actividades económicas</b>		
• G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.		
<b>Establecimientos</b>		
<b>Abiertos</b>	<b>Cerrados</b>	
1	0	
<b>Obligaciones tributarias</b>		
• 2011 DECLARACION DE IVA		
• 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE		
• ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO		
<b>i</b> Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> .		

**Apellidos y nombres**  
QUISHPE LLUCO IVAN AGUSTIN

**Número RUC**  
0602904096001

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación: RCR1733588749535488  
Fecha y hora de emisión: 07 de diciembre de 2024 11:25  
Dirección IP: 181.199.54.237

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

## Apéndice 2. Reporte de ventas



PARABRISAS BAN BAN  
 REPORTE DE VENTAS SEPTIEMBRE



Serie 1	Serie 2	No. Factura	Fecha	Ruc	Nombres	Forma Pago	T. Iva	Iva	Total	Enviado	Correo
001	002	16.559	30/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,00	6,45	49,45	SI	No
001	002	16.558	30/09/2024	0603172818	ATUPAÑA QUINATO A MIGUEL	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.557	30/09/2024	0600476469001	RIVERA SAULO	Efectivo	84,00	12,60	96,60	SI	SI
001	002	16.556	30/09/2024	1760625911	RODRIGUEZ DIAZ YEFERSON	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.555	30/09/2024	0603308800	FRANCISCO PATAJALO	Efectivo	121,74	18,26	140,00	SI	No
001	002	16.554	30/09/2024	0601375165	QUISNANCELA VACA ROSA MARIA	Efectivo	65,22	9,78	75,00	SI	SI
001	002	16.553	30/09/2024	1751229178	JOSE DARIO QUISHPE CASA	Efectivo	1.001,15	150,17	1.151,32	SI	SI
001	002	16.552	30/09/2024	0603595950	VILEMA SAMANIEGO LILIAN NOEMI	Efectivo	217,39	32,61	250,00	SI	SI
001	002	16.551	30/09/2024	0706713054001	CAMPOVERDE CAMPOVERDE JORDY JOEL	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.550	30/09/2024	0606221059	BARRIGA MORALES ELVER MAYELA	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.549	30/09/2024	0604125799	HERRERA ORNA JOSE FRANCISCO	Efectivo	56,53	8,48	65,01	SI	SI
001	002	16.548	30/09/2024	0603796715	ASQUI LEIVA CESAR FERNANDO	Efectivo	108,70	16,31	125,01	SI	SI
001	002	16.547	28/09/2024	0603894049001	ZU?IGA ZU?IGA ALEX JAVIER	Efectivo	56,52	8,48	65,00	SI	SI
001	002	16.546	28/09/2024	1804107561	CHAMBA CASTELLANO ANGEL RODRIGO	Efectivo	73,91	11,09	85,00	SI	SI
001	002	16.545	28/09/2024	0602319303	GARCES SANCHEZ CARLOS PATRICIO	Efectivo	130,44	19,57	150,01	SI	No
001	002	16.544	28/09/2024	0605977941	YAUTIBUG CHUCHO DENILSON FLAVIO	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	No
001	002	16.543	28/09/2024	0605649706	INGA SHAGÑAY CRISTIAN GABRIEL	Efectivo	147,83	22,17	170,00	SI	SI
001	002	16.542	28/09/2024	0691782085001	AGENCIA INMOBILIARIA INMO-RIOBAMBA CIA.LTDA.	Efectivo	121,73	18,26	139,99	SI	SI
001	002	16.541	28/09/2024	0604248286	TACURI JIMA JOSE LUIS	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.540	28/09/2024	0604482877001	JOSE ANILEMA	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	No
001	002	16.539	28/09/2024	0600852172	GAVILANES NEPTALI SALOMON	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI
001	002	16.538	27/09/2024	1717988859	LOPEZ ACAN ANGEL RAMIRO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.537	26/09/2024	0605319391	AGUALONGO LLONGO FAUSTO HUMBERTO	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	No
001	002	16.536	26/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,00	6,45	49,45	SI	No
001	002	16.535	26/09/2024	0602045676001	RICHARD GEOVANNY PAGUAY GUACHO	Efectivo	73,92	11,09	85,01	SI	SI
001	002	16.534	26/09/2024	0603144700	GUAILLA GUARANGA MARIO DARIO	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI
001	002	16.533	26/09/2024	0922692710	GARCIA RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	Efectivo	191,31	28,70	220,01	SI	SI
001	002	16.532	24/09/2024	0603772054001	RODRIGUEZ GARCIA ROMEL WILFRIDO	Efectivo	117,39	17,61	135,00	SI	SI
001	002	16.531	24/09/2024	0502418635001	GABRIEL CHILUQUINGA	Efectivo	513,54	77,03	590,57	SI	SI
001	002	16.530	24/09/2024	0602763575	BENALCAZAR AYALA MARCO VINICIO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.529	24/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,00	6,45	49,45	SI	No
001	002	16.528	24/09/2024	0602136731001	TAPIA ALLULEMA LUIS ENRIQUE	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.527	23/09/2024	0602776155	CALI ALLAUCA MARIA SANTOS	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.526	23/09/2024	1712475787	VALDIVIESO HUMANANTE WILSON FERNANDO	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.525	21/09/2024	0605519461	AGUALSACA CRUZ JAQUELINE MAGALY	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.524	21/09/2024	0602300857	UVIDIA ROMERO KLEVER FITZGERALD	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI
001	002	16.523	21/09/2024	0605089911	ZAMBRANO ZAMBRANO WILMER NICOLAS	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.522	21/09/2024	0604707620	GUAGCHA CHIMBOLEMA WILLIAM PATRICIO	Efectivo	108,70	16,31	125,01	SI	SI
001	002	16.521	21/09/2024	0605678796001	STIVEN GUAMBO	Efectivo	91,30	13,70	105,00	SI	SI
001	002	16.520	21/09/2024	0603455130	RODRIGUEZ CALVA MONICA ELIZABETH	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.519	21/09/2024	0601647878	PACA CULLISPUMA JOSE MARCELO	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	No
001	002	16.518	21/09/2024	0201164100	MANUEL YUMISEBA	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.517	21/09/2024	0602030892	MANCHENO MANCHENO JOSE RAUL	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.516	21/09/2024	0602063430001	SANTIAGO TOAPANTA MARIO EFRAIN	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.515	20/09/2024	0603677444	COELLO MARROQUIN CRISTIAM PATRICIO	Efectivo	113,05	16,96	130,01	SI	No
001	002	16.514	20/09/2024	0603559311	RICARDO QUIGUIRI	Efectivo	121,75	18,26	140,01	SI	SI

001	002	16.513	20/09/2024	0604821652001	TENEGUZHAY LEMA GEOVANNY WASHINGTON	Efectivo	30,44	4,57	35,01	SI	No
001	002	16.512	20/09/2024	0605772839	GUASHCO GUACHO JAIME EDISON	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	SI
001	002	16.511	20/09/2024	0605673367	HERNANDEZ SOCAD ARIEL OSCAR	Efectivo	113,04	16,96	130,00	SI	SI
001	002	16.510	20/09/2024	0602528655001	FRANCISCO MALAN	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.509	20/09/2024	0604944207	LOPEZ LEMA JAVIER ALEXANDER	Efectivo	73,91	11,09	85,00	SI	No
001	002	16.508	20/09/2024	0603217274	NUÑEZ BONILLA MILTON ARQUIMIDES	Efectivo	130,44	19,57	150,01	SI	SI
001	002	16.507	20/09/2024	0603573759001	MORALES CARRANZA WASHINGTON EDUARDO	Efectivo	113,04	16,96	130,00	SI	SI
001	002	16.506	19/09/2024	0691784677001	AVICOLA PRODUMEGA SOCIEDAD ANONIMA	Efectivo	121,74	18,26	140,00	SI	SI
001	002	16.505	19/09/2024	0605342674	REMACHE CONDO CRISTIAN DANIEL	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.504	19/09/2024	0602009771	MARTINEZ ASQUI ANTONIA	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.503	19/09/2024	0603531997	LARA PAUCAR ORLANDO PAUL	Efectivo	70,00	10,50	80,50	SI	SI
001	002	16.502	19/09/2024	0600793418	ANGEL HIDALGO	Efectivo	56,53	8,48	65,01	SI	No
001	002	16.501	18/09/2024	0603568213001	GERMAN AUQUI	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	SI
001	002	16.500	18/09/2024	0602913303001	ÑAUÑAY ILBAY PAUL FABIAN	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.499	18/09/2024	0602803256001	SILVA YANEZ LEVIS ORLANDO	Efectivo	120,00	18,00	138,00	SI	No
001	002	16.498	18/09/2024	0602943144001	CARMEN MENESES	Efectivo	60,86	9,13	69,99	SI	SI
001	002	16.497	18/09/2024	1850025063001	ELIAS CRISTOBAL TOCALEMA TENISACA	Efectivo	325,57	48,84	374,41	SI	SI
001	002	16.496	18/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,47	6,52	49,99	SI	No
001	002	16.495	18/09/2024	0603601469	CRUZ SANTOS MAXIMO SALVADOR	Efectivo	73,92	11,09	85,01	SI	SI
001	002	16.494	18/09/2024	0602006728	BOCON GAVIN JOSE MANUEL	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	No
001	002	16.493	18/09/2024	0605446012	GUASHPA SAEZ ERIKA PAOLA	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.492	17/09/2024	0602063430001	SANTIAGO TOAPANTA MARIO EFRAIN	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.491	17/09/2024	0102667045001	ASTUDILLO SARMIENTO JOSE FEDERIK	Efectivo	1.137,50	170,63	1.308,13	SI	No
001	002	16.490	17/09/2024	0602960338	BONILLA AMAGUAYA MARCO VINICIO	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	No
001	002	16.489	17/09/2024	0603797002	LIMAICO ALVAREZ LUCA MATEO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.488	17/09/2024	0605123983	PAUCAR MULLO LOURDES MERCEDES	Efectivo	56,53	8,48	65,01	SI	No
001	002	16.487	17/09/2024	0602063430001	SANTIAGO TOAPANTA MARIO EFRAIN	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.486	16/09/2024	0604903534	QUISHPE COCHA MARTHA LUCRECIA	Efectivo	73,91	11,09	85,00	SI	No
001	002	16.485	16/09/2024	0604821652001	TENEGUZHAY LEMA GEOVANNY WASHINGTON	Efectivo	304,35	45,65	350,00	SI	No
001	002	16.484	16/09/2024	0604525709	GUILCAREMA AGUAGALLO VICTOR HUGO	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.483	16/09/2024	0602167447	WILSON CENTENO	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	No
001	002	16.482	16/09/2024	1751229178	JOSE DARIO QUISHPE CASA	Efectivo	667,07	100,06	767,13	SI	SI
001	002	16.481	16/09/2024	0604699249	GUSQUI LAMIÑA IVAN MARCELO	Efectivo	113,05	16,96	130,01	SI	SI
001	002	16.480	16/09/2024	1850025063001	ELIAS CRISTOBAL TOCALEMA TENISACA	Efectivo	772,48	115,87	888,35	SI	SI
001	002	16.479	16/09/2024	0605505122	YUCAILLA PILCO JESSICA ALEXANDRA	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.478	14/09/2024	0605874205	CHECA GAMARRA CARLOS DAVID	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.477	14/09/2024	0604244616001	DUCHI PILCO VICTOR FERNANDO	Efectivo	145,60	21,84	167,44	SI	SI
001	002	16.476	14/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	8,93	1,34	10,27	SI	No
001	002	16.475	14/09/2024	0604971036001	SILVA CAMINO IVAN ALEJANDRO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.474	14/09/2024	0602277071	MIGUEL CORDOVA	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.473	14/09/2024	0603198789	SAGÑAY GUACHO FRANCISCO	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	SI
001	002	16.472	14/09/2024	0605627512	CARRILLO SUQUILANDI EDISON HUMBERTO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.471	14/09/2024	0602152761	NAVARRETE FREIRE JORGE VINICIO	Efectivo	6,96	1,04	8,00	SI	SI
001	002	16.470	13/09/2024	0601416936	VILLARROEL PEREZ EDGAR RAMIRO	Efectivo	130,44	19,57	150,01	SI	SI
001	002	16.469	13/09/2024	1804340758	BALSECA NAVOS XAVIER ESTEBAN	Efectivo	234,73	35,21	269,94	SI	SI
001	002	16.468	13/09/2024	0601018435	ORNA YAULEMA LUIS CORAZON	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.467	13/09/2024	0604092486	BUÑAY TENEMAZA SANDRO JAVIER	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.466	13/09/2024	0603601774	LLAMUCA PAGUAY JUAN CARLOS	Efectivo	73,91	11,09	85,00	SI	No
001	002	16.465	13/09/2024	0602354508	PEDRO REA GUAMINGA	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.464	13/09/2024	0603917956	JOSE ALTAMIRANO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.463	13/09/2024	0603784075	CARDENAS YANES ALVARO JAVIER	Efectivo	121,74	18,26	140,00	SI	No

001	002	16.462	13/09/2024	0602063430001	SANTIAGO TOAPANTA MARIO EFRAIN	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.461	13/09/2024	0604960237001	DENNIS PALMAY	Efectivo	65,22	9,78	75,00	SI	No
001	002	16.460	13/09/2024	0600922504	FLORENCIO LEON CAPELO	Efectivo	52,17	7,83	60,00	SI	No
001	002	16.459	13/09/2024	0602966830001	VILLEGAS TOLEDO DARWIN FABIAN	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.458	13/09/2024	0601397755	NOVILLO NARVAEZ MARCO PATRICIO	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.457	13/09/2024	1716787666	ORTEGA ÑAMIÑA ANGEL FRANCISCO	Efectivo	121,75	18,26	140,01	SI	No
001	002	16.456	12/09/2024	0502418635001	GABRIEL CHILQUIINGA	Efectivo	39,13	5,87	45,00	SI	SI
001	002	16.455	12/09/2024	1718602541001	FRANCISCO SAETEROS	Efectivo	243,48	36,52	280,00	SI	SI
001	002	16.454	12/09/2024	0603936436	CONGACHA GUAMAN SEGUNDO ELIAS	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.453	12/09/2024	0605825207	GUNSHA ALLAUCA WILMER FERNANDO	Efectivo	30,44	4,57	35,01	SI	SI
001	002	16.452	12/09/2024	0691781283001	MOTORSERVICECAR CIA LTDA	Efectivo	192,00	28,80	220,80	SI	SI
001	002	16.451	12/09/2024	0602039786	AINAGUANO PAULLAN EDISON GEOVANY	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.450	12/09/2024	0201544269	JORGE ARMANDO AGUILAR RUMI GUANO	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.449	12/09/2024	0602368615	GUSHQUI RAMIREZ VICTOR ANIBAL	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	No
001	002	16.448	11/09/2024	0603514878	CHILQUIINGA LLAMUCA WILPER OMERO	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	No
001	002	16.447	11/09/2024	0604526335	BUÑAY CHACHA MIGUEL ANGEL	Efectivo	65,22	9,78	75,00	SI	No
001	002	16.446	11/09/2024	0602658452001	CABEZAS PUENTE MIRYAM CARMITA	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.445	11/09/2024	0605114222001	CRISTIAN ALEJANDRO DIAZ CARGUACHI	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.444	11/09/2024	0603222100001	CARLOS MOYANO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.443	11/09/2024	1104260565	SANMARTIN NEIRA FERNANDO	Efectivo	65,22	9,78	75,00	SI	SI
001	002	16.442	11/09/2024	0202102489	OCHOA CHIMBOLEMA LUPE BEATRIZ	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI
001	002	16.441	11/09/2024	0602011280001	CHOTO ORTEGA CARLOS	Efectivo	113,05	16,96	130,01	SI	No
001	002	16.440	10/09/2024	0605114222001	CRISTIAN ALEJANDRO DIAZ CARGUACHI	Efectivo	48,83	7,32	56,15	SI	SI
001	002	16.439	10/09/2024	0604125310	CHIMBO CAIZAGUANO LUIS ERNESTO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.438	10/09/2024	1712557410	DANIEL VINICIO NIETO	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI
001	002	16.437	10/09/2024	1203550015	MONAR MORALES IRMA LEONOR	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.436	10/09/2024	1723854590001	GUAMBA ROSAS DARWIN DAVID	Efectivo	138,75	20,81	159,56	SI	SI
001	002	16.435	10/09/2024	0603088741	PAUCAR CEPEDA MARIA	Efectivo	56,52	8,48	65,00	SI	No
001	002	16.434	10/09/2024	0604869727	MENDEZ MIRANDA EDISON PAUL	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.433	10/09/2024	1850025063001	ELIAS CRISTOBAL TOCALEMA TENISACA	Efectivo	412,90	61,94	474,84	SI	SI
001	002	16.432	10/09/2024	0603940875	YUQUILEMA AREVALO LUIS ALBERTO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No
001	002	16.431	09/09/2024	0604442095001	MARCO VINICIO LLONGO AREVALO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI
001	002	16.430	09/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,00	6,45	49,45	SI	No
001	002	16.429	09/09/2024	0605339043	DAQULEMA MOYON JORGE ALFREDO	Efectivo	72,18	10,83	83,01	SI	SI
001	002	16.428	09/09/2024	0604412064	CAYAMBE PILCO ELVIS ESTALYN	Efectivo	56,52	8,48	65,00	SI	SI
001	002	16.427	09/09/2024	0603417668	CUENCA RUEDA ANGEL ARMANDO	Efectivo	130,44	19,57	150,01	SI	SI
001	002	16.426	09/09/2024	0604637942	SILVA SAMPEDRO DIEGO FERNANDO	Efectivo	91,31	13,70	105,01	SI	No
001	002	16.425	09/09/2024	0605729334001	BRAVO BARRERA WILMER ALEXANDER	Efectivo	130,43	19,56	149,99	SI	SI
001	002	16.424	09/09/2024	0602912693001	GUANGA GUAMAN VICTOR MANUEL	Efectivo	117,39	17,61	135,00	SI	SI
001	002	16.423	09/09/2024	0601742208001	BURGOS RAMIREZ VINICIO FERNANDO	Efectivo	260,87	39,13	300,00	SI	SI
001	002	16.422	09/09/2024	0600226856	CACHOTE QUIROZ OLGA MARIA	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI
001	002	16.421	09/09/2024	1202135461	MONTOYA PUENTE LUIS FERNANDO	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	No
001	002	16.420	07/09/2024	0604929570001	CAZORLA NEGRETE EDISON PATRICIO	Efectivo	127,83	19,17	147,00	SI	No
001	002	16.419	07/09/2024	0603371865	CULLAY SAGBA MARIO RAFAEL	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI
001	002	16.418	07/09/2024	0604073072	QUISHPE CAIZA ANA LEONOR	Efectivo	173,91	26,09	200,00	SI	SI
001	002	16.417	07/09/2024	0986122634	FRANCISCO INCHIGLEMA	Efectivo	56,52	8,48	65,00	SI	SI
001	002	16.416	07/09/2024	1718684382001	JENNY CHANGO	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI
001	002	16.415	06/09/2024	0200693315	RODRIGUEZ NARANJO LUIS GERARDO RAMON	Efectivo	121,74	18,26	140,00	SI	No
001	002	16.414	06/09/2024	0604454173	ACAN CHARCO SEGUNDO RODOLFO	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.413	06/09/2024	0605500776	CHILQUIINGA ORTIZ LUIS KLEVER	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	SI
001	002	16.412	06/09/2024	0602991523001	WILMER ENDARA	Efectivo	173,91	26,09	200,00	SI	SI

001	002	16.411	06/09/2024	0602735805001	JOSE AYOL	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	No	
001	002	16.410	05/09/2024	0602925521	QUISHPE LLUCO HERNAN RICARDO	Efectivo	65,22	9,78	75,00	SI	No	
001	002	16.409	05/09/2024	0603925629	CHAVEZ GUANANGA JOSE LUIS	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI	
001	002	16.408	05/09/2024	0604631440	SAGBA CHAFLA CARLOS LUIS	Efectivo	91,30	13,70	105,00	SI	SI	
001	002	16.407	05/09/2024	0691736210001	LABCESITTA S A	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI	
001	002	16.406	05/09/2024	0604018176	ZAVALA VALLEJO EDWIN PATRICIO	Efectivo	95,66	14,35	110,01	SI	SI	
001	002	16.405	05/09/2024	0603320755	GUACHO ORDOÑEZ JULIO ANIBAL	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	No	
001	002	16.404	05/09/2024	0502418635001	GABRIEL CHILQUIINGA	Efectivo	158,62	23,79	182,41	SI	SI	
001	002	16.403	04/09/2024	0603356999001	CABAY VALLA GEOVANNY MARCELO	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI	
001	002	16.402	04/09/2024	0604268144001	NARANJO FLOR ANGEL EDUARDO	Efectivo	112,17	16,83	129,00	SI	SI	
001	002	16.401	04/09/2024	0602612160001	ESTRADA VELASTEGUI GUILLERMO FRANCISCO	Efectivo	6,96	1,04	8,00	SI	SI	
001	002	16.400	04/09/2024	0605529965	SANGA SANGA KELVIN STALYN	Efectivo	73,91	11,09	85,00	SI	SI	
001	002	16.399	04/09/2024	0604067959	NIETO ALDAZ BRYAN SEBASTIAN	Efectivo	121,75	18,26	140,01	SI	SI	
001	002	16.398	03/09/2024	0603847708	CHAGÑAY LEMA JESUS ALBERTO	Efectivo	86,96	13,04	100,00	SI	SI	
001	002	16.397	03/09/2024	0603909292	GUAMBO TINGO CARMEN DEL PILAR	Efectivo	56,52	8,48	65,00	SI	No	
001	002	16.396	03/09/2024	1712557410	DANIEL VINICIO NIETO	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI	
001	002	16.395	03/09/2024	0605110352	ÑAUÑAY AYNAGUANO DARWIN GEOVANNY	Efectivo	78,26	11,74	90,00	SI	No	
001	002	16.394	03/09/2024	0605543560001	GRANIZO PEÑA CARLOS ALEJANDRO	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI	
001	002	16.393	03/09/2024	0604191593001	TACURI LEMA FLOR	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI	
001	002	16.392	02/09/2024	9999999999999	CONSUMIDOR FINAL	Efectivo	43,00	6,45	49,45	SI	No	
001	002	16.391	02/09/2024	0602436230001	GERMAN AMOROSO	Efectivo	113,05	16,96	130,01	SI	SI	
001	002	16.390	02/09/2024	0603709213	CHAVEZ CAMINO ROMULO ANDRES	Efectivo	260,87	39,13	300,00	SI	SI	
001	002	16.389	02/09/2024	0691726525001	AGROBIOTEC BIOTECNOLOGIA AGRICOLA PRODUCTIVA	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	SI	
001	002	16.388	02/09/2024	1801625557001	CORDOVA NUÑEZ JEANETTE JIMENA	Efectivo	81,25	12,19	93,44	SI	SI	
001	002	16.387	02/09/2024	0603559311	RICARDO QUIGUIRI	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI	
001	002	16.386	02/09/2024	0602626939	MEDINA VILLAGOMEZ BLAKI LENIN	Efectivo	69,57	10,44	80,01	SI	SI	
001	002	16.385	02/09/2024	0601434442	SILVA VILLAGOMEZ ANGEL GONZALO	Efectivo	95,65	14,35	110,00	SI	SI	
001	002	16.384	02/09/2024	0600983761	LATA MACHADO LUIS OSWALDO	Efectivo	69,56	10,43	79,99	SI	No	
001	002	16.383	02/09/2024	0603094459	MAGGI CEVALLOS FAUSTO FABIAN	Efectivo	150,01	22,50	172,51	SI	SI	
001	002	16.382	02/09/2024	0603708967	FRANKLIN YEPEZ	Efectivo	60,87	9,13	70,00	SI	SI	
001	002	16.381	02/09/2024	0602049785	BOLIVAR FRANCISCO REMACHE	Efectivo	104,35	15,65	120,00	SI	No	
001	002	16.380	02/09/2024	0603733528	LAMIÑA SUNTAXI IVAN RODRIGO	Efectivo	82,61	12,39	95,00	SI	SI	
001	002	16.379	02/09/2024	1751229178	JOSE DARIO QUISHPE CASA	Efectivo	640,95	96,14	737,09	SI	SI	
<b>TOTAL</b>							<b>21.323,48</b>	<b>3.198,52</b>	<b>24.522,00</b>			